



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 - 2025

**H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCIÓN
BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA**

TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
MISIÓN.....	3
VISIÓN.....	3
MARCO NORMATIVO.....	4
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	4
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA	5
LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN	6
LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA	10
LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	10
LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA	12
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.	13
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....	15
ALINEACIÓN DEL PMD CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL NACIONAL Y AGENDA 2030	17
COMPROMISOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN	18
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS.....	19
Ejes Programáticos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	21
Ejes Transversales.....	21
EJE I. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON BIENESTAR.....	22
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL	22
1.2 ALIMENTACIÓN	24
1.3 EDUCACIÓN	27
Educación Preescolar.....	30
Educación Primaria.....	31
Educación Secundaria.....	31
1.4 SALUD	32
Acceso a los servicios de salud	32
Personal médico	34
1.5 CULTURA Y ARTES.....	36
1.6 DEPORTE	39
EJE II. CONCEPCIÓN BUENAVISTA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	50
2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	50
2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	50
2.3 GOBIERNO AUSTERO	51
2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS	53

EJE III. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	57
3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	57
3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	59
Derechos humanos.....	59
3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	60
EJE IV. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	65
4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	65
4.2 EMPLEO.....	66
4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	67
Eje V. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	72
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	72
Infraestructura y equipamiento público.....	72
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	76
5.3 VIVIENDA	78
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO.....	79
Agua entubada	79
Drenaje	80
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	81
Educación Preescolar.....	82
Educación Primaria	82
Educación Secundaria.....	85
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	99
1. IGUALDAD DE GÉNERO	99
2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	102
3. INTERCULTURALIDAD	105
4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	108
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	111
ANEXOS.....	112
Acta de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.....	112
Matriz de problemas y riesgos del municipio de Concepción Buenavista.	115
Acta de Priorización de obras 2023.	115
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	115
LISTA DE REFERENCIAS	116

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Como Presidente Municipal Constitucional de Concepción Buenavista tengo la responsabilidad absoluta de asumir el cargo al cual he sido electo, gobernando con honradez, transparencia, solidaridad, lealtad y disciplina, trabajando de manera justa y con el compromiso de atender a las necesidades de la comunidad.

Uno de los principales retos que se ha plateado con los ciudadanos es la unión, para ejercer el cargo con responsabilidad y que todo aquel ciudadano viva el presente con el ánimo de forjar un mejor futuro, pero principalmente trabajaremos para mejorar el acceso a los servicios de agua potable, dado que es el vital líquido que más escasea en la comunidad y afecta a la calidad de vida de los ciudadanos e impide el desarrollo y la producción. Sin olvidar también los proyectos enfocados a la reducción de la pobreza, beneficiando a la población con obras y acciones de salud, educación, deporte, cultura e infraestructura pública con el

objetivo de trabajar acorde al modelo de gobierno de la cuarta transformación formando parte de los programas federales para favorecer el desarrollo socioeconómico de nuestro Concepción Buenavista.

Para llevar a cabo de manera ordenada y en tiempo y forma nuestras administración se ha realizado el presente Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista 2023-2025, alineado a las metas y objetivos de la Agenda 2030 y apegado al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y al mismo tiempo elaborado a través de las mesas temáticas con el propósito de fomentar la participación ciudadana y definir las problemáticas y necesidades de nuestras comunidades para

organizar y proyectar las obras y acciones a ejecutarse con la finalidad de eficientar el servicio de la administración pública municipal.

Respetuosamente:

C. Guadalupe Jiménez Cruz
Presidente Municipal Constitucional de
Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca
2023-2025

MISIÓN

Somos un Ayuntamiento comprometido socialmente, que atiende a las necesidades de la comunidad a través de una administración responsable y transparente, haciendo valer la opinión de la ciudadanía para implementar estrategias, proyectos y acciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la comunidad y ejercer de manera justa y equitativa para generar un ambiente de confianza y construir un Concepción Buenavista con bienestar social y económico.

VISIÓN

Ser un Concepción Buenavista sostenible y productivo, garantizando servicios básicos de calidad para promover el bienestar social de los ciudadanos por medio de la inversión en proyectos de salud, educación, caminos y carreteras e infraestructura pública para alcanzar un Concepción Buenavista productivo fortaleciendo los derechos de todos los ciudadanos para un mejor nivel de bienestar.

A corto plazo ser un Concepción Buenavista que le apuesta a la inversión en obras y acciones productivas para mejorar la calidad de vida de los pobladores beneficiando a quienes más lo necesitan para apegarse al plan nacional de la cuarta transformación.

A mediano plazo ser un Concepción Buenavista abierto a la ciudadanía, atendiendo y resolviendo las necesidades planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 a fin de mantener la calidad en educación, salud, servicios de agua potable, infraestructura de caminos y carreteras e infraestructura pública para forjar un Concepción Buenavista fuerte y sostenible.

MARCO NORMATIVO

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 Fracción I, II y IV, 3, 5, 7, 14, 21, 23 Fracción III y VI, 45, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación; 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, 52 y 58 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca; 43, 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se diseñó y desarrolló el presente Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación. El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el Artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos que en su caso se establezcan. Asimismo, podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo. Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente. La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. La ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, en los términos que establece esta Constitución.

Artículo 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal. La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Las Constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un período adicional, siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Artículo 113. El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

I.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidencia Municipal y el número de Regidurías y Sindicaturas que la ley determine, se

garantizarán la paridad y alternancia de género en el registro de las planillas para hacer efectivo el principio constitucional de paridad de género.

Los servidores públicos antes mencionados podrán ser reelectos en los términos establecidos en el artículo 29 de esta Constitución.

Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberá expedir la Legislatura del Estado, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal”

IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

Es objeto de la presente Ley:

- I. Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal;
- II. Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación en armonía con el Presupuesto de Egresos del Estado;
- IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 3. La interpretación de esta Ley, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de planeación, corresponderá al COPLADE; en el ámbito de evaluación, corresponderá a la Instancia Técnica de Evaluación. El Sistema de Inversión Pública corresponderá a la Secretaría.

La Ley Estatal de Presupuesto y su respectivo Reglamento serán supletorios de esta Ley en materia de planeación estratégica del gasto y responsable del Sistema de Inversión Pública.

La interpretación de las disposiciones de esta Ley, en el ámbito municipal para efectos administrativos, corresponderá al COPLADE.

Artículo 5. La Planeación Estatal deberá sujetarse a lo dispuesto en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a la presente Ley, y a las disposiciones aplicables de la Ley Estatal de Presupuesto.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 14. El SIEP está integrado por las siguientes autoridades e instancias:

- I. Son autoridades del SIEP:
 - a) El Titular del Poder Ejecutivo, como máxima autoridad de la planeación estatal;
 - b) La Coordinación General, como dependencia competente para dirigir la planeación participativa y coordinar la formulación y validación del PED; así como instancia de validación de los planes municipales;
 - c) La Secretaría, como ente normativo de la planeación estratégica del gasto y responsable del Sistema Estatal de Inversión Pública;
 - d) Las Dependencias y Entidades estatales y municipales, conforme a las orientaciones de las autoridades precedentes y por conducto de sus respectivas Áreas administrativas o sus equivalentes;
 - e) Los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos autónomos, por conducto de sus respectivas Áreas administrativas o sus equivalentes;
 - f) La Contraloría, como instancia de vigilancia y control, en el ámbito de su competencia;
 - g) La Instancia Técnica de Evaluación como rector del Sistema de evaluación del desempeño;

- h) Los Presidentes Municipales, como responsables directos de la administración pública municipal, y
- i) Los Ayuntamientos Municipales, como órganos de gobierno de los Municipios.
- j) El Comité Técnico conformado por los representantes del sector académico, empresarial y social, como instancia de vigilancia y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema Estatal de Planeación.

II. Son instancias del SIEP:

- a) El Poder Legislativo del Estado, como instancia de control político;
- b) La Coordinación General como instancia de participación y consulta democrática con la sociedad civil y el sector privado;
- c) Los Concejos de Desarrollo Microrregional;
- d) Los Concejos de Desarrollo Social Municipal, previsto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- e) Las representaciones en el Estado, de las dependencias y entidades federales, conforme a las orientaciones que en materia de planeación emitan las autoridades federales, y
- f) Las demás dependencias y entidades estatales y municipales cuyas funciones especializadas complementen, articulen o apoyen los procesos de planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, el desempeño institucional, y el gasto público.
- g) El Comité Técnico, conformado por los representantes del sector académico, empresarial y social, como instancia de verificación del cumplimiento de metas y objetivos del Sistema Estatal de Planeación.

Artículo 21. El COPLADE es la instancia principal de coordinación permanente, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo del Estado en el proceso de formulación participativa y validación del PED. El COPLADE será presidido por el Titular del Poder Ejecutivo y la Coordinación General del mismo estará a cargo de un Coordinador General que dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.

Artículo 22. Una vez que el Titular del Poder Ejecutivo tome posesión de su cargo con el apoyo del órgano rector del SIEP y la Coordinación General, convocará e instalará en sesión permanente el COPLADE.

Artículo 23. Las funciones que el COPLADE ejercerá como instancia principal de coordinación, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo estarán orientadas a:

- III. Proporcionar orientación, asistencia técnica y capacitación a las autoridades municipales, organizaciones de la sociedad civil y social en la planeación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de inversión;

VI. Facilitar la coordinación del proceso de planeación y apoyar el cumplimiento de los principios del SIEP y de las funciones de prospectiva, coordinación y evaluación establecidas en el artículo 7 de la presente Ley.

Artículo 45. Las siguientes dimensiones de planeación se tendrán en el marco del SIEP, teniendo como principal referente el PED:

I. Sectorial;

II. Regional;

III. Institucional;

IV. Especial;

V. Microrregional, y

VI. Municipal.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverá el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través de la Auditoría Superior del Estado.

LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

ARTÍCULO 49 BIS.

La Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, previsto en el artículo 137, párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará a cargo de un Director General, quien dependerá directamente del Ejecutivo Estatal. (Reforma según Decreto No. 2054 PPOE Extra de 17-10-16) A la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

V. Orientar, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, a las dependencias y entidades en la planeación, diseño, promoción, aplicación, y conducción de los programas y proyectos de desarrollo del Estado, identificando las prioridades y estrategias que se alineen al Plan Estatal de Desarrollo, en congruencia con los programas de la administración pública federal y los de los municipios del Estado, e incluyendo la aportación ciudadana, tendientes a satisfacer el bienestar social;

XIII. Asistir a los Ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales en coordinación con la Secretaría de Finanzas, quien atenderá lo referido a la planeación financiera y presupuestal, con el fin de que cumplan con elementos mínimos de planeación y de lineamientos con el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Regionales y programas micro regionales;

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;

- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 58.- El Ayuntamiento podrá celebrar acuerdos de coordinación administrativa o asociarse con otro u otros Ayuntamientos para:

- I.- La elaboración conjunta de los planes municipales y regionales desarrollo y sus programas;
- II.- La elaboración conjunta de planes y programas de desarrollo micro regional;
- III.- La constitución y el funcionamiento de Consejos intermunicipales de colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones de desarrollo urbano, vivienda, seguridad pública, preservación del medio ambiente, salud pública, tránsito y vialidad, servicios públicos, culturales, deportes, integración familiar, comunicación social y los demás aspectos que consideren de interés mutuo;
- IV.- La elaboración de la reglamentación municipal;

- V.- La adquisición en común de materiales, equipo e instalación para mejorar los servicios públicos municipales;
- VI.- La contratación en común de servicios de información y asesoría técnica;
- VII.- La ejecución y el mantenimiento de la obra pública; y
- VIII.- Propiciar la promoción de las actividades productivas.

LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA

Artículo 56.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

- I.- Cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado, sea cual fuere el carácter de su nombramiento, designación o contratación y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión;
- II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos;
- III.- Abstenerse de causar daños y perjuicios a la hacienda pública estatal o municipal o al patrimonio de cualquier Institución Pública, sea por el manejo irregular de fondos y valores estatales o municipales, o por irregularidades en la recaudación, administración, recepción, manejo, aplicación o ejercicio de recursos públicos de cualquier naturaleza u origen, sean concertados o convenidos por el Estado en la Federación o con sus Municipios;
- IV.- Evitar los actos e informar a su superior jerárquico, cuando estando dentro de su competencia o por razón de la naturaleza de sus funciones, tenga reconocimiento de que puede resultar dañada la hacienda pública estatal o municipal en el patrimonio de cualquier Institución Pública;
- V.- Rendir cuentas ante el órgano competente sobre el ejercicio de las funciones y recursos públicos que tenga asignados y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública Estatal y Federal cuando esta última, por razón de la naturaleza de sus funciones se encuentre dentro de su competencia, proporcionando la documentación justificativa y comprobatoria y la información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales aplicables;
- VI.- Utilizar con eficiencia y transparencia los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, ejercer con legalidad las facultades que sean atribuidas y hacer uso de la información clasificada por Ley como reservada y confidencial a que tenga acceso por su función, exclusivamente para los fines a que estén afectos;
- VII.- Custodiar y resguardar la documentación justificativa y comprobatoria y la información que por razón de su empleo, cargo o comisión conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso,

impidiendo o evitando el uso indebido, la sustracción, la destrucción, el ocultamiento o la inutilización dolosa de aquella.

El manejo indebido o ilícito de la documentación e información a que se refiere esta fracción, será motivo de responsabilidad administrativa y se sancionará por las autoridades competentes. Los titulares de la Contraloría, de la Auditoría y de los órganos de Control Interno, en el ámbito de sus respectivas competencias, denunciarán los hechos al Ministerio Público cuando consideren la probable comisión del o los delitos que resulten;

VIII.- Observar buena conducta en su empleo, cargo o comisión tratando con respeto, diligencia, imparcialidad y rectitud a las personas con las que tenga relación con motivo de éste;

IX.- Observar respeto e igualdad de trato en el mando y supervisión de sus subalternos, así como abstenerse de incurrir en agravio y/o abuso de autoridad;

X.- Guardar el secreto respecto de los asuntos de los que tenga conocimiento con motivo de su cargo;

XI.- Evitar los actos u omisiones que pongan en peligro la seguridad y la de los de más servidores públicos, así como a las de las oficinas de su adscripción;

XII.- Asistir puntualmente a sus labores;

XIII.- Abstenerse de hacer propaganda de toda índole durante las horas de trabajo;

XIV.- Cumplir las intervenciones que reciba con motivo de su empleo, cargo o comisión;

XV.- Abstenerse de concurrir al desempeño de sus labores en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas prohibidas;

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

Artículo 43. Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

Artículo 47. Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

V.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Concepción Buenavista se consideraron las metas de la Agenda 2030 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024 (PND) y las bases diseñadas para el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED), así también se describirán datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) específicamente del Censo de Población y Vivienda 2020 y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Para complementar la información estadística en cada uno de los ejes a desarrollar del presente plan, a principio del trienio se programaron mesas temáticas con las autoridades municipales, agentes municipales y de policía, comités de las instituciones educativas y áreas de salud y, representantes agrarios con la finalidad de definir la información necesaria para complementar los datos estadísticos y/o elaborar del Plan Municipal de Desarrollo, la Matriz de Riesgos y problemas, y el Acta de Priorización de Obras, así también se realizó el recorrido de campo para el levantamiento fotográfico con la finalidad de contar con las evidencias de cada una de las problemáticas que enfrenta el municipio y cada una de sus comunidades.



En sesión de Cabildo se acordó el seguimiento de los programas y proyectos establecidos, a través de un calendario de actividades, el cual permitirá periódicamente la supervisión de las actividades programadas en el plan, permitiendo llevar a cabo un control sobre los recursos y actividades que se estén manejando dentro de estos programas.

Para la evaluación se retomará información del control y seguimiento, los cuales permiten saber y analizar las razones que impiden ejecutar las actividades y/o programadas y valorar los objetivos alcanzados, para posteriormente mejorar las opciones que permitan alcanzar las metas contempladas.

Para la discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo por parte del H. Cabildo se programará una reunión en sesión de cabildo, en el que se dará a conocer el contenido del Plan, en dicha sesión se dialoga sobre el diagnóstico, objetivos, estrategias, líneas de acción y las posibles

soluciones de las problemáticas identificadas, las cuales se encuentran desglosadas en cada uno de los siguientes ejes: Eje I. Concepción Buenavista con bienestar; Eje II. Concepción Buenavista honesto, cercano y transparente; Eje III. Concepción Buenavista con seguridad y Justicia para vivir en paz; Eje IV. Concepción Buenavista con crecimiento y desarrollo económico, y; Eje V. Concepción Buenavista con infraestructura y servicios públicos. Una vez analizado cada uno de los ejes y en caso de ser necesario se realizan cambios del contenido del Plan y una vez tomados los acuerdos y ajustado los cambios se firma el acta de cabildo para la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y posteriormente remitirlo al Instituto de Planeación para el Bienestar para su respectiva validación.

ALINEACIÓN DEL PMD CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL NACIONAL Y AGENDA 2030

Tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible y los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 del Ing. Salomón Jara Cruz, se desarrollará el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de “Concepción Buenavista” perteneciente al distrito de Coixtlahuaca, alineado con los objetivos de la agenda 2030 y el Plan Nacional 2019-2024.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Gobierno de México)	Agenda 2030	OBJETIVOS de Desarrollo Sostenible	Enfoque y modelo de Gobierno de Oaxaca 2022-2028	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	Plan Municipal de Desarrollo 2023
Política y Gobierno	Paz	16	Nuevo Pacto Social	Seguridad y Paz	Concepción Buenavista con Seguridad y justicia para vivir en paz.
	Alianzas	17		Gobierno Honesto	Concepción Buenavista honesto, cercano y transparente.
Política social	Personas	1, 2, 3, 4 y 5	Reparación Histórica de los Pueblos	Estado de Bienestar	Concepción Buenavista con bienestar.
Economía	Planeta	6, 12, 13, 14 y 15	Desarrollo Integral y Sustentable	Infraestructura y servicios públicos	Concepción Buenavista con infraestructura y servicios públicos.
	Prosperidad	7, 8, 9, 10 y 11		Crecimiento y desarrollo económico	Concepción Buenavista con Crecimiento y desarrollo económico.

COMPROMISOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El 5 de junio del 2022, las y los oaxaqueños decidieron por la vía pacífica y electoral un gobierno del pueblo y para el pueblo, popular, humilde, austero, honesto, cercano a la gente y capaz de atender las necesidades de los grupos más desfavorecidos.

Como resultado de esta decisión, Oaxaca será la entidad número 22 entre las gobernadas por los principios y valores de la Cuarta Transformación, consolidándose como cuna de mujeres y hombres protagonistas de las grandes transformaciones de nuestro país.

Como autoridad municipal de Concepción Buenavista nos apegaremos a construir un gobierno bajo los fundamentos y preceptos estipulados por la cuarta transformación:

No mentir

No robar

No traicionar al pueblo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales, si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales **Fuente especificada no válida..**

Las obras acciones y proyectos formulados para el municipio de Concepción Buenavista serán alineados a cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible que se mencionan a continuación con la finalidad de alcanzar la metas programadas por la Agenda 2030.



Objetivo 1.

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo



Objetivo 2.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



Objetivo 3.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



Objetivo 4.

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos



Objetivo 5.

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas



Objetivo 6.

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos



Objetivo 7.

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



Objetivo 8.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Objetivo 9.

Construir infraestructuras resilientes, promover industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



Objetivo 10.

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos



Objetivo 11.

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Objetivo 12.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Objetivo 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Objetivo 14.

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



Objetivo 15.

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



Objetivo 16.

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas



Objetivo 17.

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejes Programáticos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

1	• Estado de bienestar para todos las oaxaqueños
2	• Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades
3	• Seguridad y justicia para vivir en paz
4	• Crecimiento y desarrollo económico para las ocho regiones
5	• Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca

Ejes Transversales

1	• Eje Transversal 1 • Igualdad de Género
2	• Eje Transversal 2 • Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
3	• Eje Transversal 3 • Interculturalidad
4	• Eje Transversal 4 • Niñas, Niños y Adolescentes

EJE I. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON BIENESTAR

1.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

Acorde a los datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, Concepción Buenavista cuenta con una población total de 832 habitantes, de los cuales 404 son hombres y 428 son mujeres, el 75.9% (631 personas) viven en condiciones de pobreza.

El 19.55% (163 personas) forman parte de la **población vulnerable por carencia social**, es decir, aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

El 52.13% (434 personas), presentan problemas de **pobreza moderada**, la persona que siendo pobre, no es pobre extrema.

La **pobreza extrema** es del 23.8% (198 personas), corresponden a la población que presenta al menos tres de las seis carencias sociales y dispone de un ingreso tan bajo que, aún si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

El 2.79% representa a la **población no pobre y no vulnerable**, es decir, un total de 23 personas que cuentan con ingresos superior a la línea de bienestar y que no tienen carencia social alguna.

La **población vulnerable por ingresos** es del 1.73%, es decir, 14 personas que presentan carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

Tabla No. 1 Población por condición de pobreza multidimensional

Indicador	Número de personas	%
Población total	832	100.00
Población en situación de pobreza	631	75.9
Población vulnerable por carencia social	163	19.55
Pobreza moderada	434	52.13
Pobreza extrema	198	23.8
No pobres y no vulnerables	23	2.79
Vulnerable por ingresos	14	1.73

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de la pobreza 2023

Buenavista cuenta con el 337.5% (282 personas) viven bajo las condiciones de **carencia por rezago educativo** (Ver tabla No.2).

Respecto a la **carencia por acceso a los servicios de salud** Buenavista cuenta con el 17.0% (128 personas). El Artículo Cuarto de la Constitución establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud.

La **carencia por acceso a la seguridad social** es del 75.7%, es decir, un total de 569 personas, quienes no cuentan con el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas como la vejez y el embarazo.

El 20.3% (153 personas) presentan **carencias por calidad y espacios en la vivienda**. El entorno físico en el que habitan las personas tiene una influencia determinante en su calidad de vida, especialmente el espacio donde se desarrolla la vida cotidiana y social más próxima, es decir, la vivienda.

El 55.5% presenta **carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda**.

El 23.9% (180 personas) presentan **carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad**. El derecho a la alimentación es el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación.

Tabla No. 2 Indicadores de carencias sociales del municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Carencia	Número de personas	%
Rezago educativo	282	37.5
Acceso a los servicios de salud	128	17.0
Acceso a la seguridad social	569	75.7
Calidad y espacios en la vivienda	153	20.3
Servicios básicos en la vivienda	417	55.5
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	180	23.9
Grado de marginación	Alto	

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de la pobreza 2023

Problemática identificada: el 23.8% (198 personas) de Concepción Buenavista viven bajo las condiciones de pobreza extrema.

Objetivo 1.1: Mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes de Concepción Buenavista que viven bajo las condiciones de pobreza extrema **(ODS 1 y 2)**

Estrategia 1.1.1: Ampliar el acceso a los servicios de salud, educación y servicios básicos de la vivienda.

Líneas de acción:

1.1.1.1 Facilitar el acceso a la educación a los estudiantes en pobreza extrema.

1.1.1.2 Ampliar el acceso a los servicios de salud.

1.1.1.3 Mejorar las condiciones de calidad y acceso a los servicios básicos de la vivienda.

1.2 ALIMENTACIÓN

El hambre y la malnutrición hacen que las personas sean menos productivas y más propensas a sufrir enfermedades, por lo que no suelen ser capaces de aumentar sus ingresos y mejorar sus medios de vida. Un mundo con hambre cero puede influir positivamente en nuestra economía, así como en la salud, la educación, la igualdad y el desarrollo social generales. El hambre es una pieza clave de la construcción de un futuro mejor para todos **Fuente especificada no válida..**

Respecto al tema de seguridad alimentaria y nutricional Concepción Buenavista dependen de las condiciones climáticas para adquirir su producción, dado que se dedican a la producción agrícola de autoconsumo, hasta hoy en día han conservado las costumbres y tradiciones de sus antepasados para sus procesos de producción, viven bajo las condiciones de autosuficiencia alimentaria, sus cultivos que regularmente realizan se basan en la producción de maíz y el frijol de temporada, dicha labor la llevan a cabo año con año para adquirir los productos necesarios y complementar la alimentación diaria de sus familias, así también, cosechan el maíz para alimentar a las aves de corral que cuidan para la adquisición de carne y huevos; durante el corto periodo de lluvias realizan también la producción de hortalizas de traspatio.

Los pobladores han comentado que para complementar la dieta diaria las familias necesitan la adquisición de frutas y otras plantas comestibles que la consiguen en los campos de cultivo y espacios propios del hogar en los que cosechan árboles frutales que regularmente lo obtienen por temporada, dado que la variedad de alimentos nutritivos como la adquisición de frutas y verduras no son suficientes para cubrir la alimentación necesaria y mantener una vida saludable y nutritiva. Acorde a los datos del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, Concepción Buenavista cuenta con un total de 832 habitantes, de los cuales el 23.9% viven con carencias por acceso a la alimentación, es decir un total de 180 personas a nivel municipal.

A menudo las familias suelen reunirse en un espacio o cocina comunitaria para convivir y compartir alimentos con el propósito de que los productos alimenticios que hayan adquirido grupalmente o por apoyo de las autoridades sea compartido, de tal manera que dichos alimentos preparados alcancen para todos, satisfacer el hambre, fortalecer la convivencia y ser solidarios con los más necesitados.

Por lo tanto manifestaron que en la cabecera municipal, el espacio con que se cuenta para la cocina comunitaria pertenece a la Escuela Primaria “Benito Juárez”, dicho espacio necesita de un mejor

mobiliario, el servicio del área de lavado, adecuación de la instalación eléctrica, el servicios de sanitarios y la instalación del servicio de agua potable, dado que a la falta de ellos, las familias tienen que preparar los alimentos en sus casas, situación que genera el riesgo de perder el apoyo del programa de despensas. Así también han solicitado la instalación de drenaje sanitario, dado que no cuentan con drenaje para aguas jabonosas y toda el agua sucia se vierte a la calle, situación que genera el riesgo de provocar enfermedades infecciosas, contaminación ambiental, mal olor e inconformidad de los ciudadanos.

La Agencia de Río de las Palmas cuenta con una cocina comunitaria equipada con trastes, área de lavado y el servicio de agua potable, sin embargo los ciudadanos especificaron que las instalaciones presentan daños en la infraestructura, es decir, se encuentra en riesgo de provocar un accidente y colapsar, así también necesitan de la adquisición de comedores, puesto que el mobiliario con el que cuenta no es suficiente para atender a las niñas y niños y/o personas de la tercera edad.

En el Núcleo Rural El Enebro se encuentra un espacio que se utiliza como cocina del DIF y es habilitada para los desayunos escolares, atender a personas con discapacidad y durante las fiestas patronales, sin embargo la ciudadanía a mencionado que dicho espacio no dispone de chimenea, situación que genera que el humo se encierre en dentro de la cocina afectando la comodidad y salud de las cocineras, así como el hecho de afectar y deteriorar el mobiliario y trastes con que cuenta.



La despensa que utilizan para la preparación de alimentos las surte el DIF municipal, pero el surtido de despensa es insuficiente dado que la cocina necesita de equipamiento (adquisición de vasos, platos y licuadora), tampoco disponen de una bodega o espacio exclusivo para la venta de los productos, hacen uso de un espacio de agencia habilitado para almacenar la mercancía que llega al centro de la comunidad, dado que la carretera se encuentra a 6 metros de la entrada al espacio para almacenamiento de los productos, puesto que al ser un espacio ubicado con mucha pendiente cuenta con escalones para subir, situación que genera riesgos y en ocasiones el camión de mercancía llega sorpresivamente o muy de mañana, por lo se tiene que vocear para que se acerquen a la agencia y descarguen el camión de mercancía,

mientras tanto, se han dado casos en los que los habitantes se encuentran fuera o en sus campos de cultivos, lejos del centro de la localidad y el camión espera mucho tiempo para ser descargado, o si es descargado por dos o tres ciudadanos que estén presentes la mercancía se queda a la intemperie hasta reunir a un gran número de ciudadanos para subir la mercancía a la agencia, ésta situación genera descontento para quien tiene que llevar la mercancía a la comunidad y corren el riesgo de perder el beneficio por parte de DICONSA, quien se encarga de hacer llegar la mercancía hasta la comunidad. Es importante mencionar también que el espacio de la agencia habilitado como tienda comunitaria y almacén presenta cuarteaduras y filtraciones, dado que el inmueble se encuentra dañado por el sismo.



Los ciudadanos de la comunidad de Santa Cruz Corunda especificaron que cuentan con una cocina comunitaria, dicho inmueble dispone de fogón y 11 mesas de las cuales 7 se encuentran en mal estado, 110 sillas, un área de lavado, el servicio de energía eléctrica y agua potable. Entre las deficiencias que presenta son el mantenimiento del mobiliario, adquisición de más trastes (vasos, platos, ollas, cuchillos, tablas para picar y tarja), han comentado

también que es necesario contar con un anaquel y la construcción de un baño.

Problemática identificada

Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.

Objetivo 1.2

Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 1 y 2).**

Estrategia 1.2.1: Mejorar las condiciones de infraestructura de las cocinas comunitarias.

Líneas de acción:

1.2.1.1 Rehabilitar el comedor comunitario del Río de las Palmas.

1.2.1.2 Construir un centro de desarrollo comunitario.

1.2.1.3 Construir una bodega del DIF.

1.2.1.4 Construir una chimenea en la cocina del DIF.

Estrategia 1.2.2

Facilitar el acceso a los servicios básicos en las cocinas comunitarias.

Líneas de acción:

1.2.2.1 Remodelar el servicio de electrificación.

1.2.2.2 Habilitar el servicio sanitario.

1.2.2.3 Instalar el servicio de drenaje.

Estrategia 1.2.3

Impulsar el servicio de mantenimiento en las cocinas comunitarias.

Líneas de acción:

1.2.3.1 Adquirir el servicio de plomería.

1.2.3.2 Realizar el mantenimiento del mobiliario.

Estrategia 1.2.4

Mejorar las condiciones de equipamiento de las cocinas comunitarias.

Líneas de acción:

1.2.4.1 Equipar las cocinas comunitarias.

1.2.4.2 Adquirir comedores.

1.2.4.3 Gestionar la adquisición de despensa.

1.3 EDUCACIÓN

Acorde al censo de población y vivienda 2020, Concepción Buenavista cuenta con un total de 717 habitantes de 3 años y más, de los cuales el 4.1% (30 personas) no tienen escolaridad, un total de 13 hombres y 17 mujeres; el 6.5% (47 personas) cuentan con educación preescolar, 33 hombres y 14 mujeres; el 57.6% (413 personas) han cursado su estudios de educación primaria, 208 hombres y 205 mujeres; el 21.05% (151 personas) han cursado sus estudios de nivel secundaria, 69 hombres y 82 mujeres; el 6.69% (48 personas) cuentan con estudios de nivel bachillerato, 24 hombres y 24 mujeres; el 3.21% (23 personas) cuentan con estudios de nivel licenciatura, 11 personas del sexo masculino y 12 del sexo femenino.

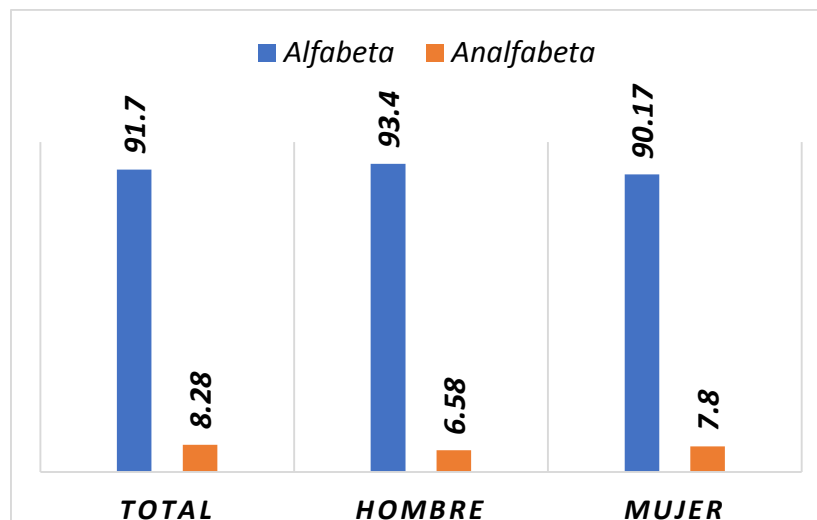
Tabla No. 3 Población de 3 años y más, sexo y grupos de edad según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados

Total	Población de 3 años y más	Escolaridad					
		Sin escolaridad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Educación superior
Total	717	4.1	6.5	57.6	21.05	6.69	3.21
Hombres	358	3.63	9.2	58.1	19.27	6.7	3.07
Mujeres	359	4.7	3.9	57.1	22.84	6.68	3.34

Fuente: INEGI, 2020

Acorde a la información obtenida de los censos de población y vivienda 2020 INEGI, la población de 15 años y más es de 543 habitantes a nivel municipal, 258 hombres y 285 mujeres; la población alfabeta es del 91.7% (498 personas), 241 personas del sexo masculino y 257 personas del sexo femenino; el 8.28% (45 personas) de la población total forman parte de la población analfabeta, 17 del sexo masculino y 28 del sexo femenino.

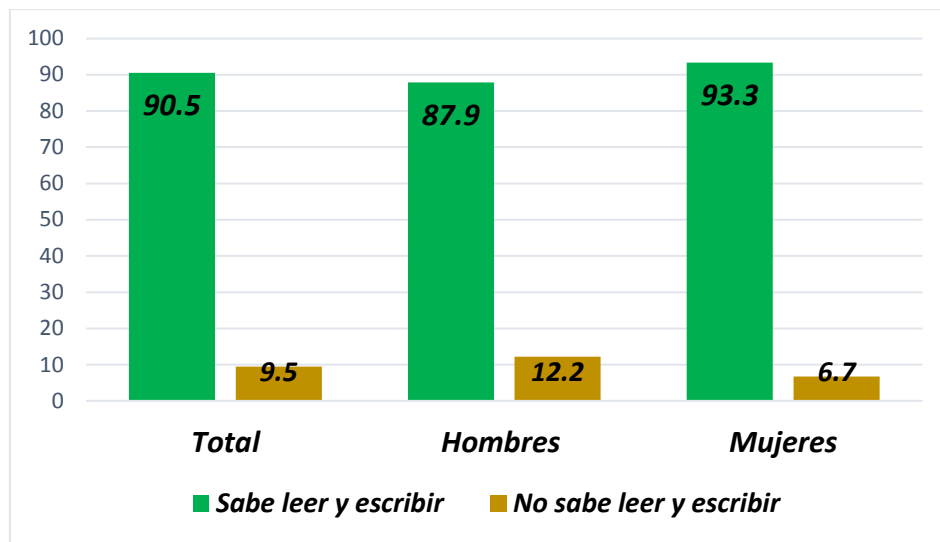
Gráfico No 1 Porcentaje de la población alfabeta y la población analfabeta.



Fuente: INEGI, 2020

Respecto a los censos de población y vivienda 2020, la población de 6 a 14 años de edad a nivel municipal es de 126 personas, de los cuales el 90.5% (114 personas) saben leer y escribir, es decir, 58 hombres y 56 mujeres; el 9.5% (12 personas) no saben leer y escribir, un total de 8 masculinos y 4 femeninas.

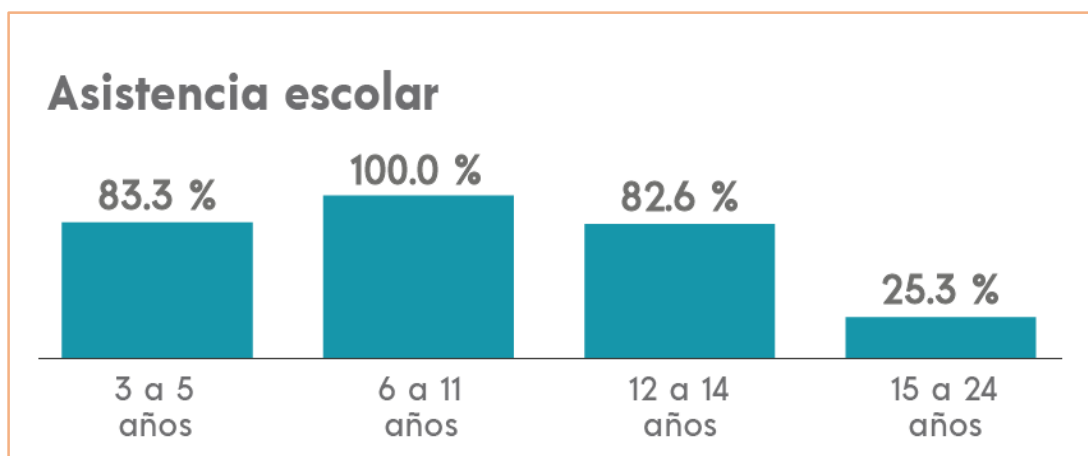
Tabla No. 2 Población de 6 a 14 años de edad según condición de lectura y escritura



Fuente: INEGI, 2020

Según datos obtenidos del censo de población y vivienda 2020, el municipio de Concepción Buenavista cuenta con un total de 48 niñas y niños de 3 a 5 años de edad, de los cuales el 83.3% (40 niñas y niños) asisten a la escuela para cursar sus estudios de nivel preescolar; de 6 a 11 años existen un total de 80 niñas y niños de los cuales el 100% asisten a la escuela para recibir su educación primaria; de 12 a 14 años existe un total de 46 adolescentes, de los cuales el 82.6% (38 adolescentes) asisten a la escuela para cursar sus estudios de nivel secundaria y; de 15 a 24 años existen un total de 91 personas, de los cuales el 25.3% (23 personas) asisten a la escuela para cursar sus estudios de nivel bachillerato o posgrado.

Gráfico No. 3 Asistencia escolar



Fuente: INEGI, 2020

Educación Inicial

La comunidad de San Miguel Astatla cuenta con una institución de educación inicial indígena.

La comunidad del Río de las Palmas dispone de una escuela de educación inicial conocida como curso comunitario de educación preescolar mestizo, dicha institución cuenta con un total de 6 alumnos, en el cual existe un maestro de CONAFE encargado de brindar atención y asesoría las niñas y niños de la institución inicial.

Tabla No. 4 Escuelas de educación inicial del municipio de Concepción Buenavista.

Localidad	Escuela
San Miguel Astatla	Educación inicial indígena
Río de las Palmas	Curso comunitario de educación preescolar mestizo.

Fuente: Secretaría de Educación Pública

Educación Preescolar

La cabecera municipal cuenta con una escuela preescolar “José Martí” en el que asisten un total de 6 alumnos y un docente quien se hace cargo y responsable del aprendizaje de las niñas y niños de 3 a 5 años de edad.

San Miguel Astatla cuenta con una institución de educación primaria de nombre “Jaime Torres Bodet”; El Enebro cuenta con una primaria de nombre “Rufino Tamayo”.

Los habitantes de Santa Cruz Corunda especificaron que la comunidad cuenta con una escuela de educación preescolar, sin embargo no se encuentra equipada de mobiliario, pizarrón y la adquisición de materiales educativos para que el docente cuente con las herramientas necesarias para impartir la educación preescolar.

Tabla No 5 Escuelas de educación preescolar del municipio de Concepción Buenavista.

Localidad	Escuela
San Miguel Astatla	Jaime Torres Bodet
Concepción Buenavista	José Martí
El Enebro	Rufino Tamayo

Fuente: Secretaría de Educación Pública

Educación Primaria

Acore a la información recabada a partir de la participación ciudadana se obtuvo que Concepción Buenavista cuenta con una escuela primaria de nombre “Benito Juárez”, dicho plantel se encuentra en servicio con un total de 33 alumnos y 2 docentes, éstos son los encargados de impartir las clases correspondientes a los seis grados de nivel primaria.

La comunidad de Santa Cruz Corunda cuenta con una escuela primaria de nombre “Melchor Ocampo” en dicha institución asisten un total de 15 alumnos y un docente quien se hace cargo de impartir los seis grados que corresponden al nivel educativo.

La comunidad del Enebro cuenta con una escuela primaria de nombre “Benito Juárez”, a la institución asisten un total de 24 alumnos, de quienes se hacen cargo 2 maestros para impartirles las clases que corresponden a los seis grados de educación primaria. Dicha institución necesita del servicio de internet con la finalidad de proveer el acceso a la información, comunicación y favorecer la flexibilidad del pensamiento de los alumnos con el objetivo de mejorar la calidad educativa. Así también se necesita de la adquisición de mobiliario dado que con las que cuenta se encuentran en mal estado.

San Miguel Astatla cuenta con una institución primaria de nombre “Valentín Gómez Farías” cuenta con un total de 18 alumnos y 2 maestros, quienes son responsables de impartir la docencia a las niñas y niños de la escuela primaria.

La comunidad de Río de las Palmas cuenta con una escuela de nivel primaria de nombre “Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza” dicha institución cuenta con un total de 6 alumnos y un docente.

Tabla No. 6 Escuelas de educación primaria del municipio de Concepción Buenavista.

Localidad	Escuela
Santa Cruz Corunda	Melchor Ocampo
Concepción Buenavista	Benito Juárez
El Enebro	Benito Juárez
San Miguel Astatla	Valentín Gómez Farías
Río de las Palmas	Curso Comunitario de Educación Mestiza.

Fuente: Secretaría de Educación Pública

Educación Secundaria

La comunidad del Enebro cuenta con una Escuela Telesecundaria, el total de alumnos que asisten para cursar su nivel secundaria es de 22 adolescentes, en dicha institución se encuentran 3 maestros a cargo para impartir la docencia correspondiente a los estudiantes. Entre las necesidades que

presentan según las demandas de los padres de familia es la instalación del servicio de internet para ampliar el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Tabla No. 7 Escuela de educación secundaria del municipio de Concepción Buenavista.

Localidad	Escuela
El Enebro	Telesecundaria

Fuente: Secretaría de Educación Pública

Problemática Identificada: Las instituciones educativas de Concepción Buenavista presentan deficiencias en cuanto a equipamiento y el acceso a los servicios de internet.

Objetivo 1.3: Garantizar el equipamiento y el acceso a servicios educativos de calidad y eficiencia en los planteles institucionales del Municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 4)**

Estrategia 1.3.1: Mejorar las condiciones de equipamiento y servicios educativos en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.

Líneas de acción:

1.3.1.1 Realizar la instalación del servicio de internet en las instituciones educativas.

1.3.1.2 Equipar de mobiliario a la escuela primaria “Benito Juárez” de la comunidad de El Enebro.

1.3.1.3 Realizar el equipamiento de la escuela preescolar de la comunidad de Santa Cruz Corunda.

1.4 SALUD

Acceso a los servicios de salud

Respecto al diagnóstico multidimensional de pobreza 2023, de los 752 habitantes con que cuenta el municipio de Concepción Buenavista el 17.0% de la población presenta carencias por acceso a la salud, es decir, un total de 128 habitantes. Mientras que el 75.7% de la población total presenta carencias por acceso a la seguridad social, es decir, un total de 569 personas.

El Municipio de Concepción Buenavista dispone de un Centro de Salud, dicho espacio cuenta con, un consultorio y su respectiva cama de exploración, una sala de expulsión, una farmacia, un área para archivo clínico, un cuarto para residente con



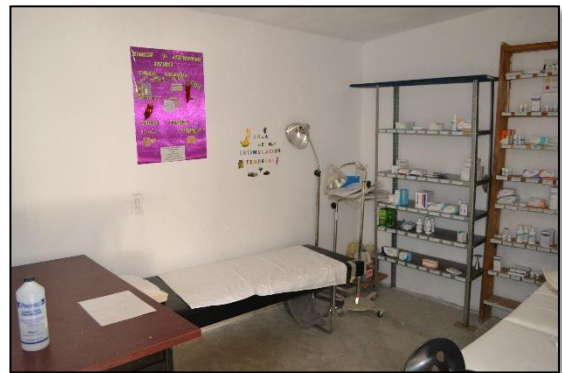
el servicio de agua caliente, baños para personal médico y baños para pacientes. Así también dispone de una ambulancia para el servicio de emergencia. Entre las deficiencias que se dieron a conocer durante las mesas temáticas es la construcción de un consultorio dental y el servicio odontológico, puesto que entre las enfermedades que con mayor frecuencia se han suscitado en la comunidad son enfermedades dentales, pérdida de dentadura a temprana edad y complicaciones por infecciones dentales en adultos mayores. Realizar también la construcción de un área de esterilización y reparación de las puertas con que cuenta la unidad ya que han permanecido en mal estado.

Las campañas que realiza el personal médico en coordinación con el comité de salud son las de descacharrización y vacunación antirrábica.



Durante las mesas temáticas realizadas los pobladores dieron a conocer sus necesidades, por lo tanto tenemos que la comunidad de Río de las Palmas cuenta con una casa de salud, dicha casa dispone del servicio de internet, agua potable y energía eléctrica, en cuanto a infraestructura cuenta con una sala de espera, una sala de reuniones, baños para el personal médico, un consultorio con su respectiva cama de

exploración y botiquín de primeros auxilios. Entre las carencias que presenta para mejorar el servicio de salud y garantizar el acceso a la salud a los pobladores de la comunidad, se necesita del servicio de una enfermera y en cuanto a infraestructura hace falta la construcción de una fosa séptica para habilitar el servicio sanitario, realizar el mantenimiento de la pintura de la casa de salud, y un diagnóstico del inmueble dado que presenta fisuras en el techado y en periodos de lluvia se presentan filtraciones.



Durante las visitas de campo realizadas a al Núcleo Rural El Enebro los ciudadanos no dieron a conocer que cuentan con una casa de salud, ésta dispone de una sala de espera, una sala de



reuniones, un consultorio con su respectiva cama de exploración y botiquín de primeros auxilios, en cuanto a servicios básicos disponen del servicio de agua potable y baños para el personal médico, sin embargo no dispone del servicio de energía eléctrica y la falta de tinacos para el almacenamiento del vital líquido, actualmente los baños para pacientes se encuentra en obra negra, dado que es necesario concluir dicha obra y el área

perimetral de la casa de salud presenta pendiente peligrosa, sobre todo cuando las familias acuden a revisión médica en compañía de niñas y niños pequeños, por lo tanto, es necesario realizar el bardeado perimetral por el riesgo que corren los pacientes al acudir con sus pequeños durante las pláticas o por un consulta médica, así también presentan desabasto de medicamentos.

Personal médico

Especificaron también que el personal médico con que cuentan consta del servicio de una doctora y una enfermera, quienes brindan atención médica al público de 8:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde.

La casa de salud de la comunidad del Río de las Palmas cuenta con un personal asistente del sexo femenino, quien brinda el servicio como auxiliar de salud los días lunes, miércoles y viernes en un horario de 11:00 am a 01:00 pm y en situaciones de emergencia recurre a la casa de salud para proteger y cuidar de la salud del paciente.

El servicio médico de que disponen los habitantes de la comunidad de El Enebro es a través de una asistente, quien es la encargada de auxiliar a los pobladores en situaciones de emergencias de salud, la encargada no dispone de un horario en el que se dedique exclusivamente para brindar servicios de salud, sino siento el caso de presentarse una emergencia se encuentra en la disposición de brindar auxilio a la personas o personas que así lo necesiten, en el caso de que se trate de un parto, la asistente las canaliza al hospital de la mujer con la finalidad de asegurar la vida de la mamá y del bebé, existen familias que acuden a la ciudad de Tehuacán para atenderse ante un parto o el nacimiento de un bebé, a pesar de las carencias y situaciones de pobreza, sobre todo porque acudir con un médico particular genera un gran desembolso a su economía familiar, sin embargo para velar por el bienestar de sus seres queridos acuden a médicos particulares. Actualmente la ciudadanía

dispone del servicio de salud por medio de una visita médica que realizan a la comunidad para sus chequeos médicos.

1.3.1 Generación y manejo de residuos sólidos

Durante las mesas temáticas realizadas se plantearon acciones que coadyuven en el cuidado y preservación de la salud natural y humana, por lo que se programó que por medio de tequios se realizará la limpieza del panteón municipal, dado que el panteón se encuentra con exceso de maleza, por lo que se corre el riesgo de contraer enfermedades infecciosas e incremento de la fauna nociva. Se propuso realizar también la construcción de un centro integral de residuos sólidos con la finalidad de disminuir la cantidad de desechos que se encuentran en los espacios públicos y el medio natural, así como también concientizar a la población por medio de talleres relacionados con el control y manejo de los residuos sólidos y a través de los tequios realizar la limpieza constante de las calles, por lo que en las áreas muy transitadas se encuentra con basura y maleza, dado que se corre el riesgo de contraer enfermedades infecciosas, problemas de dengue, chikungunya y al mismo tiempo afectar a la salud de las plantas y animales por los contaminantes a los que se ve expuesto el territorio de Buenavista.

Problemática Identificada:

Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.

Objetivo 1.4: Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 3, 11, 12, 13 y 15)**

Estrategia 1.4.1:

Mejorar la infraestructura de salud.

Líneas de acción:

1.4.1.1 Construir un consultorio dental en el centro de salud.

1.4.1.2 Construir un área CEYE en el centro de salud.

1.4.1.3 Remodelar la casa de salud del Río de las Palmas.

1.4.1.4 Construir una barda perimetral.

1.4.1.5 Remodelar las puertas del centro de salud.

Estrategia 1.4.2:

Fortalecer el equipamiento y el acceso a los servicios básicos en las casas de salud.

Líneas de acción:

1.4.2.1 Adquirir tinacos de almacenamiento de agua.

- 1.4.2.2** Gestionar la adquisición de medicamentos.
- 1.4.2.3** Construir una fosa séptica.
- 1.4.2.4** Habilitar el servicio de energía eléctrica.
- 1.4.2.5** Concluir la construcción de los sanitarios.

Estrategia 1.4.3:

Implementar el acceso a los servicios de personal médico.

Líneas de acción:

- 1.4.3.1** Gestionar el servicio odontológico.
- 1.4.3.2** Gestionar el servicio de enfermería.

Estrategia 1.4.4:

Proteger la salud humana y ambiental.

Líneas de acción:

- 1.4.4.1** Construir un centro integral de residuos sólidos.
- 1.4.4.2** Realizar la limpieza de las calles de la cabecera municipal.
- 1.4.4.3** Realizar la limpieza en el panteón municipal.
- 1.4.4.4** Realizar talleres sobre el control y manejo de los residuos sólidos.

.....

1.5 CULTURA Y ARTES

Acorde al cuestionario básico del censo de población y vivienda 2020 de INEGI, el municipio de Concepción Buenavista Cuenta con 752 habitantes, de los cuales el 1.12% de la población hablan una lengua indígena, es decir, 8 personas dominan una lengua indígena y de ellos el 50% (4 personas) hablan el mixteco y el 25% (2 personas) hablan el chocholteco.

La ciudadanía especificó que la cabecera municipal cuentan con un espacio utilizado como casa de cultura, sin embargo se necesita realizar un diagnóstico para su rescate, durante las mesas temáticas los comités de salud, escuela y representantes de grupos sociales han dado a conocer su necesidades entre las que se planteó gestionar un espacio para la construcción de una casa de cultura.

Los ciudadanos de la comunidad del Río de las Palmas detallaron que además de trabajar la palma, como son la elaboración de: tenates, sombreros y sopladores se dedican a las manualidades de tejido, bordado y alfarería. Respecto a las bebidas de tipo ancestral que aún siguen elaborando algunas familias es la producción de mezcal. La festividad patronal se realiza el 12 de octubre en honor a la Virgen de Guadalupe, más sin embargo los ciudadanos demandan la organización de un grupo musical, puesto que no cuentan con un maestro de música, pero sí disponen de adolescentes

interesados por aprender, promover el desarrollo y el mantenimiento de la identidad, asimismo la música permite compartir sentimientos, convivir armónicamente y facilita la comunicación entre los ciudadanos. Entre otras de las peticiones de la comunidad es buscar la manera de rescatar la lengua que la comunidad ha practicado por medio de talleres a través de la gestión de un maestro bilingüe que se encargue de capacitar a los estudiantes a comprender el dialecto de nuestros antepasados.

Respecto a los datos del Censo de Población y vivienda 2020 la comunidad de El Enebro cuenta con un total de 199 personas. La ciudadanía especificó que se dedican a la elaboración de sombreros y petates de palma, el precio de los petates varía entre 80 y 150 pesos dependiendo del tamaño del mismo, así también algunas familias realizan manualidades de tejido, bordado y alfarería. Entre las festividades más importantes que festeja la comunidad es el 13 de octubre en honor a la Virgen de Fátima y el 8 de enero en honor a la Virgen de Juquila. Las festividades se llevan a cabo con la participación de las mayordomías y con la finalidad de respetar las costumbres, tradiciones y fomentar la cultura de nuestros antepasados se realiza una colecta que consta de 1,500 pesos por familia y de este modo realizar las fiestas



patronales como parte de la tradición comunitaria. Entre las necesidades que presenta la comunidad es la falta de baños en la iglesia, dado que durante los festejos no se cuenta con un lugar en el que las niñas, niños y personas adultas no cuenten con sanitarios para hacer sus necesidades, por lo tanto se buscara el apoyo de la ciudadanía por medio de faenas con la finalidad de hacer equipo y realizar la construcción de baños.

Los pobladores de la comunidad de Santa Cruz Corunda especificaron que se dedican elaborar manualidades como son: el tejido, bordado, alfarería y realizar sombreros y tenates de palma, de la misma manera que las demás comunidades pertenecientes al municipio se realiza una cooperación por familia para organizar las festividades patronales con la finalidad de no perder las tradiciones y

costumbres de su comunidad, dado que durante las festividades se ofrecen los mejores platillos que elaboran las familias, como el mole ácido con picor y ofrecer sus bebidas que son elaboradas de manera artesanal dentro de la comunidad como en el caso del mezcal, pulque y aguamiel.

Tabla No. 8 Buenavista, sus comunidades, festividades y artesanías.

Comunidad	Festividades	Artesanías
Concepción Buenavista	16 de septiembre	Tejido
	20 de noviembre	Bordado
	8 de diciembre	Sombreros de palma
	21 de marzo	Alfarería
Río de las Palmas	12 de octubre, en honor a la Virgen de Guadalupe.	Tejidos
		Bordados
		Palma (tenates, sombreros y sopladores)
		Alfarería
El Enebro	13 de Octubre en honor a la Virgen de Fátima.	Palma (sombreros y tenates)
	8 de enero en honor a la Virgen de Juquila.	Tejido
	16 de septiembre	Bordado
	20 de noviembre	Alfarería
	21 de marzo	

Fuente: H. Cabildo municipal de Concepción Buenavista.

Problemática Identificada:

Pérdida de las costumbres, tradiciones cultura y etnicidad en el municipio de Concepción Buenavista.

Objetivo 1.5:

Garantizar la conservación de la cultura y etnicidad de los habitantes del municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 1, 2 y 4)**

Estrategia 1.5.1:

Facilitar el acceso a la conservación de la cultura.

Líneas de acción:

1.5.1.1 Reubicar la casa de cultura.

1.5.1.2 Realizar un diagnóstico del edificio cultural.

1.5.1.3 Equipar un grupo musical.

Estrategia 1.5.2:

Implementar la conservación de la identidad.

Líneas de acción:

1.5.2.1 Realizar cursos y talleres de danza.

1.5.2.2 Rescatar la lengua indígena chocholteca

1.5.2.3 Rescatar la lengua indígena mixteca

1.6 DEPORTE

La cabecera municipal de Concepción Buenavista cuenta con un auditorio municipal y una cancha de basquetbol con techado y un espacio disponible para el deporte de futbol, son las áreas deportivas en la que los deportistas acuden para practicar el deporte, realizar actividades deportivas durante los eventos sociales, culturales y festividades importantes que se realizan en la comunidad.



Los habitantes de la comunidad del Enebro especificaron que cuenta con un espacio multideportivo en el que se realizan las actividades deportivas, culturales y festividades de la comunidad, más sin embargo dicho espacio no cuenta con techado, por lo tanto durante las mesas temáticas se dio a conocer al no contar con techado se genera el riesgo de adquirir enfermedades por exposición al sol, golpes de calor, suspensión de las actividades programadas en determinado tiempo en el caso de fuertes lluvias, reclamo de la ciudadanía y conflictos sociales, principalmente el descontento con las autoridades. Así también dispone de una cancha de basquetbol, pero dicho espacio necesita ser rehabilitado, dado que presenta hoyos que impide que las niñas, niños y jóvenes realicen sus actividades físicas adecuadamente.



Los ciudadanos de la comunidad de Santa Cruz Corunda detallaron que cuentan con un auditorio y una cancha de basquetbol con techado, más sin embargo la cancha de basquetbol necesita ser enmallada, dado que ingresan los perros y defecan en el lugar, además de que se corre el riesgo que las y los deportistas lleguen a ser agredidos por los perros que circundan por las calles o llegan al espacio deportivo a refugiarse, por lo tanto, se necesita reforzar el enmallado perimetral y la

instalación de un portón en la entrada principal.

La población de la comunidad de Río de las Palmas mencionaron que cuentan con una cancha de basquetbol sin techado y con falta de mantenimiento, puesto que se encuentra en mal estado y con tableros dañados, por lo tanto para mejorar la infraestructura deportiva se necesita del techado de la cancha de basquetbol, dado que es el espacio que también utilizan los niños que cursan el nivel primaria y para beneficiar a los niños que se inclinan por realizar actividades de futbol se necesita habilitar un espacio para campo deportivo de futbol.



Problemática Identificada:

Concepción Buenavista necesita mejorar la infraestructura deportiva para mantener y conservar los espacios deportivos con los que cuentan.

Objetivo 1.6:

Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 3 y 4)**

Estrategia 1.6.1:

Realizar el techado de los espacios deportivos.

Líneas de acción:

1.6.1.1. Construir un techado.

1.6.1.2 Techar la cancha de basquetbol.

Estrategia 1.6.2

Mejorar los espacios deportivos.

Líneas de acción:

1.6.2.1 Rehabilitar la cancha de futbol.

1.6.2.2 Rehabilitar la cancha de basquetbol.

1.6.2.3 Habilitar un área para campo de futbol.

Estrategia 1.6.3:

Asegurar el área perimetral de los espacios deportivos.

Líneas de acción:

1.6.3.1 Construir un enmallado perimetral.

1..6.3.2 Instalar un portón.

Matriz de Planeación Municipal del Eje I. Concepción Buenavista con Bienestar

Tema: Alimentación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	No se cuenta con instalaciones para ofrecer productos de la canasta básica de los programas sociales y atención a la ciudadanía	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de infraestructura de las cocinas comunitarias.	Construir un centro de desarrollo comunitario.	Construir un centro de desarrollo comunitario.**	17.996601	97.430284	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 180,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	30 m2 de centro de desarrollo comunitario construidos	100 personas	Porcentaje de metros cuadrados de centro de desarrollo comunitario construidos = (Número de metros cuadrados construido/total de metros cuadrados programados)*100
Concepción Buenavista	No se cuenta con drenaje para aguas jabonosas en la cocina comunitaria y toda el agua sucia se vierte a la calle	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Facilitar el acceso a los servicios básicos en las cocinas comunitarias.	Instalar el servicio de drenaje.	Instalación de drenaje.*	17.8776081	97.39987705	Gobierno municipal	2023	\$ 185,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 servicio de drenaje instalado	200 personas	Porcentaje de servicios de drenaje instalados = (Número de servicios de drenaje instalados/total de servicios de drenaje programados)*100
Río de las Palmas	Las instalaciones del comedor del DIF presentan daños en su estructura	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de infraestructura de las cocinas comunitarias.	Rehabilitar el comedor comunitario del Río de las Palmas.	Rehabilitación del comedor comunitario.*	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2023	\$ 120,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	25 m2 de comedor rehabilitados	45 personas	Porcentaje de metros cuadrados de comedor rehabilitados = (Número de metros cuadrados rehabilitados/total de metros cuadrados programados)*100
Concepción Buenavista	No se cuenta con agua potable en la cocina comunitaria y las personas de la cocina acarrear el agua a una distancia de 150 metros	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Impulsar el servicio de mantenimiento en las cocinas comunitarias.	Adquirir el servicio de plomería.	Instalar plomería *	17.8776081	97.39987705	Gobierno municipal	2023	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cocina comunitaria con mantenimiento de plomería realizado	200 personas	Porcentaje de cocinas comunitarias con mantenimiento realizado = (Número de cocinas comunitarias con mantenimiento realizado/total de cocinas comunitarias programadas)*100
Concepción Buenavista	No se cuenta con equipamiento en la cocina comunitaria y las personas tienen que preparar los alimentos en sus casas.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento de las cocinas comunitarias.	Equipar las cocinas comunitarias.	Equipar la cocina comunitaria*	17.8776081	97.39987705	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 85,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cocina comunitaria con equipamiento realizado	200 personas	Porcentaje de cocinas comunitarias con equipamiento realizado = (Número de cocinas comunitarias con equipamiento realizado/total de cocinas comunitarias programadas para su equipamiento)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

Tema: Alimentación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	No se cuenta con un espacio para almacenar las despensas y apoyos del DIF	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de infraestructura de las cocinas comunitarias.	Construir una bodega del DIF	Construcción de bodega del DIF*	17.99654102	97.43008205	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 110,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 bodega del DIF	100 personas	Porcentaje de bodegas construidas = (Número de bodegas construidas/total de bodegas programadas para su construcción)*100
Concepción Buenavista	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Facilitar el acceso a los servicios básicos.	Remodelar el servicio de electrificación.	Realizar la remodelación del servicio de la energía eléctrica.	17.8776081	97.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 servicio de electrificación realizado	200 personas	Porcentaje de servicios de electrificación realizados = (Número de servicios de electrificación realizados/total de servicios de electrificación programados)*100
Concepción Buenavista	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Facilitar el acceso a los servicios básicos.	Habilitar el servicio sanitario.	Construcción de baños.	17.8776081	97.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 85,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 baños construidos	200 personas	Porcentaje de baños construidos = (Número de baños construidos/total de baños programados para su construcción)*100
Río de las Palmas	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento de las cocinas comunitarias.	Adquirir comedores.	Adquisición de comedores para la cocina comunitaria.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 dotación de comedores adquiridos	45 personas	Porcentaje de dotación de comedores adquiridos = (Número de dotaciones de comedores adquiridos/total de dotaciones de comedores programados)*100
El Enebro	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de infraestructura de las cocinas comunitarias.	Construir una chimenea en la cocina del DIF.	Construcción de una chimenea en la cocina del DIF	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 chimenea construida	100 personas	Porcentaje de chimeneas construidas = (Número de chimeneas construidas/total de chimeneas programadas para su construcción)*100
El Enebro	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento de las cocinas comunitarias.		Gestionar la adquisición de despensa para la cocina del DIF	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 30,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 dotaciones de despensas adquiridas	100 personas	Porcentaje de dotaciones de despensas adquiridas = (Número de dotaciones de despensas adquiridas/total de dotaciones de despensas programadas)*100
El Enebro	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento de las cocinas comunitarias.	Equipar las cocinas comunitarias.	Equipamiento de la cocina del DIF	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 75,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 dotación de equipamiento de cocina	100 personas	Porcentaje de dotaciones de equipamiento para cocina comunitarias adquirido =(Número de dotaciones de equipamiento adquiridos/total de dotaciones de equipamiento programados)*100

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

Tema: Alimentación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa Cruz Corunda	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento de las cocinas comunitarias.	Equipar las cocinas comunitarias.	Equipamiento de la cocina comunitaria.	17.981712	97.422361	Gobierno municipal	2024	\$ 70,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 dotación de equipamiento de cocina	110 personas	Porcentaje de dotaciones de equipamiento para cocina comunitarias adquirido =(Número de dotaciones de equipamiento adquiridos/total de dotaciones de equipamiento programados)*100
Santa Cruz Corunda	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Impulsar el servicio de mantenimiento en las cocinas comunitarias.	Realizar el mantenimiento del mobiliario.	Mantenimiento de mobiliario de la cocina comunitaria	17.981712	97.422361	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 lote de mobiliario con mantenimiento realizado	110 personas	Porcentaje de lotes de mobiliario con mantenimiento realizado =(Número de lotes con mantenimiento realizado/total de lotes programados para su mantenimiento)*100
Santa Cruz Corunda	Concepción Buenavista presenta deficiencia en cuanto a infraestructura, calidad y acceso a la seguridad alimentaria.	Garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad para los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Facilitar el acceso a los servicios básicos.	Habilitar el servicio sanitario.	Construcción de un baño en la cocina comunitaria.	17.981712	97.422361	Gobierno municipal	2025	\$ 50,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 baños construidos	110 personas	Porcentaje de baños construidos =(Número de baños construidos/total de baños programados para su construcción)*100
Tema: Educación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Las instituciones educativas de Concepción Buenavista presentan deficiencias en cuanto a equipamiento y el acceso a los servicios de internet.	Garantizar el equipamiento y el acceso a servicios educativos de calidad y eficiencia en los planteles institucionales del Municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento y servicios educativos en las instituciones de educación primaria y telesecundaria.	Realizar la instalación del servicio de internet en las instituciones educativas.	Intalación del servicio de internet de las instituciones educativas de Concepción Buenavista	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 30,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 servicio de internet instalado	60 personas	Porcentaje de servicios de internet instalados =(Número de servicios de internet instalados/total de servicios de internet programados)*100
El Enebro	Las instituciones educativas de Concepción Buenavista presentan deficiencias en cuanto a equipamiento y el acceso a los servicios de internet.	Garantizar el equipamiento y el acceso a servicios educativos de calidad y eficiencia en los planteles institucionales del Municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento y servicios educativos en las instituciones de educación primaria y telesecundaria.	Equipar de mobiliario a la escuela primaria "Benito Juárez" de la comunidad de El Enebro.	Adquisición de mobiliario para le Escuela Primaria "Benito Juárez" de la comunidad del Enebro.	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal	2024	\$ 80,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 lote de mobiliario adquirido	60 personas	Porcentaje de lotes de mobiliario adquirido = (Número de lotes de mobiliario adquirido/total de lotes de mobiliario programados)*100

Tema: Salud														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	El panteón se encuentra con mucha maleza	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Proteger la salud humana y ambiental.	Realizar la limpieza en el panteón municipal.	Limpieza del panteón. (tequio)**	17.878078	97.400073	Gobierno municipal	2023, 2024, 2025	\$ 25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 panteón municipal libre de maleza y contaminantes	200 personas	Porcentaje de panteones libres de maleza y contaminantes = (Número de panteones libre de contaminantes/total de panteones programados para su limpieza)*100
Concepción Buenavista	Calles con mucha basura y maleza	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Proteger la salud humana y ambiental.	Realizar la limpieza de las calles de la cabecera municipal.	Limpieza de calles. (tequio)**	17.878078	97.400073	Gobierno municipal	2023, 2024, 2025	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	10 calles de la población libres de basura y contaminantes	200 personas	Porcentaje de limpiezas de calles realizadas = (Número de limpiezas realizadas/total de limpiezas programadas)*100
Concepción Buenavista	No se cuenta con atención dental en la unidad medica	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de salud.	Construir un consultorio dental en el centro de salud.	Construcción de un consultorio dental.*	17.87794598	97.4015786	Gobierno municipal	2024	\$ 140,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 consultorio dental	200 personas	Porcentaje de consultorios dentales construidos = (Número de consultorios construidos/total de consultorios programados)*100
Concepción Buenavista	No se cuenta con la construcción de un basurero adecuado, por lo que no existe la separación de basura.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Proteger la salud humana y ambiental.	Construir un centro integral de residuos sólidos.	Construcción de un centro integral de residuos sólidos.*	17.8786199	97.40048772	Gobierno Estatal y federal	2024	\$ 110,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 centro integral de residuos sólidos	200 personas	Porcentaje de centros integrales de residuos sólidos construidos = (Número de centros integrales de residuos sólidos construidos/total de centros integrales programados)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el acceso a los servicios de personal médico.	Gestionar el servicio odontológico.	Gestionar el servicio de un odontólogo.	17.87794598	97.4015786	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 odontólogo en servicio	200 personas	Porcentaje de odontólogos adquiridos = (Número de odontólogos gestionados/total de odontólogos programados)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de salud.	Construir un área CEYE en el centro de salud.	Construcción de un área CEYE.	17.87794598	97.4015786	Gobierno municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 área CEYE construida	200 personas	Porcentaje de áreas CEYE construidas = (Número de áreas CEYE construidas/total de áreas CEYE programadas)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

Tema: Salud														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de salud.	Remodelar las puertas del centro de salud.	Remodelación de las puertas del centro de salud.	17.87794598	97.4015786	Gobierno Municipal	2024	\$ 30,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 puerta remodelada	10 personas	Porcentaje de puertas remodeladas = (Número de puertas remodeladas/total de puertas programadas para su remodelación)*100
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el acceso a los servicios de personal médico.	Gestionar el servicio de enfermería.	Gestionar el servicio de una enfermera	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 enfermera	45 personas	Porcentaje de enfermeras brindando su servicio en la casa de salud = (Número de enfermeras gestionadas/total de enfermeras programadas)*100
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer el equipamiento y el acceso a los servicios básicos en las casas de salud.	Construir una fosa séptica.	Construcción de una fosa séptica en la casa de salud.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 50,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 fosa séptica construida	45 personas	Porcentaje de fosas sépticas construidas = (Número de fosas sépticas construidas/total de fosas sépticas programadas para su construcción)*100
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de salud.	Remodelar la casa de salud del Río de las Palmas.	Remodelación de la casa de salud del Río de las Palmas.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 150,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 casa de salud remodelada	45 personas	Porcentaje de casas de salud remodeladas = (Número de casas de salud remodeladas/total de casas de salud programadas para su remodelación)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer el equipamiento y el acceso a los servicios básicos en las casas de salud.	Habilitar el servicio de energía eléctrica.	Intalación del servicio de energía eléctrica.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 85,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 servicio de electrificación instalado	100 personas	Porcentaje de servicios de electrificación instalados = (Número de servicios de electrificación instalados/total de servicios de electrificación programados)*100

Tema: Salud														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer el equipamiento y el acceso a los servicios básicos en las casas de salud.	Adquirir tinacos de almacenamiento de agua.	Adquisición de tinacos para el almacenamiento de agua.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 15,000.00	Recursos fiscales	2 tinacos adquiridos	5 personas	Porcentaje de tinacos adquiridos = (Número de tinacos adquiridos/total de tinacos programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer el equipamiento y el acceso a los servicios básicos en las casas de salud.	Concluir la construcción de los sanitarios.	Conclusión de los sanitarios de la casa de salud.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 sanitarios concluidos	100 personas	Porcentaje de sanitarios concluidos = (Número de sanitarios concluidos/total de sanitarios programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de salud.	Construir una barda perimetral.	Construcción de la barda perimetral de la casa de salud.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 150,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 barda perimetral construida	10 personas	Porcentaje de bardas perimetrales construidas = (Número de bardas perimetrales construidas/total de bardas programadas)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer el equipamiento y el acceso a los servicios básicos en las casas de salud.	Gestionar la adquisición de medicamentos.	Adquisición de medicamentos para la casa de salud.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2023, 2024, 2025	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 dotaciones de medicamentos gestionados	100 personas	Porcentaje de dotaciones de medicamentos gestionados = (Número de dotaciones de medicamentos gestionados/total de dotaciones de medicamentos programados)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Proteger la salud humana y ambiental.	Realizar talleres sobre el control y manejo de los residuos sólidos.	Talleres relacionados con el control de los residuos sólidos.	17.87794598	97.4015786	Gobierno municipal	2023, 2024, 2025	\$ 45,000.00	Recursos fiscales	5 talleres sobre el control de residuos sólidos	200 personas	Porcentaje de talleres realizados = (Número de talleres realizados/total de talleres programados)*100

Tema: Salud														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto a la cultura por el cuidado de la salud ambiental y humana, el acceso a los servicios de salud y atención médica en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el acceso a la salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer el equipamiento y el acceso a los servicios básicos en las casas de salud.	Gestionar la adquisición de medicamentos.	Adquisición de medicamentos para la casa de salud.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2023, 2024, 2025	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 dotaciones de medicamentos gestionados	45 personas	Porcentaje de dotaciones de medicamentos gestionados = (Número de dotaciones de medicamentos gestionados/total de dotaciones de medicamentos programados)*100
Tema: Cultura y artes														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Pérdida de las costumbres, tradiciones cultura y etnicidad en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar la conservación de la cultura y etnicidad de los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Facilitar el acceso a la conservación de la cultura.	Reubicar la casa de cultura	Reubicción de la casa de cultura.	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2024	\$ 450,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 casa de cultura reubicada	200 personas	Porcentaje de casas de cultura reubicadas = (Número de casas de cultura reubicadas/total de casas de cultura programadas)*100
Concepción Buenavista	Pérdida de las costumbres, tradiciones cultura y etnicidad en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar la conservación de la cultura y etnicidad de los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Facilitar el acceso a la conservación de la cultura.	Realizar un diagnóstico del edificio cultural.	Diagnóstico del edificio utilizado para casa de cultura.	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2024	\$ 60,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 digagnóstico del edificio de la casa de cultura	200 personas	Porcentaje de diagnósticos realizados al inmueble de la casa de cultura = (Número de diagnósticos realizados/total de diagnósticos programados)*100
Río de las Palmas	Pérdida de las costumbres, tradiciones cultura y etnicidad en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar la conservación de la cultura y etnicidad de los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Facilitar el acceso a la conservación de la cultura.	Equipar un grupo musical.	Organización y equipamiento de un grupo musical.	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2024	\$ 60,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 grupo musical	45 personas	Porcentaje de grupos musicales creados = (Número de grupos musicales creados/total de grupos musicales programados para su creación)*100
Concepción Buenavista	Pérdida de las costumbres, tradiciones cultura y etnicidad en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar la conservación de la cultura y etnicidad de los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar la conservación de la identidad.	Realizar cursos y talleres de danza.	Cursos y talleres de danza.	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 cursos y talleres de danza	35 personas	Porcentaje de cursos y talleres de danza realizados = (Número de cursos y talleres de danza realizados/total de cursos y talleres de danza programados)*100
Concepción Buenavista	Pérdida de las costumbres, tradiciones cultura y etnicidad en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar la conservación de la cultura y etnicidad de los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar la conservación de la identidad.	Rescatar la lengua indígena chocholteca	Talleres relacionados con la conservación de la lengua indígena chocholteca	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2023, 2024, 2025	\$ 40,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 talleres de conservación de la lengua chocholteca	45 personas	Porcentaje de talleres de lengua chocholteca realizados = (Número de talleres realizados/total de talleres programados)*100

Tema: Cultura y artes														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Pérdida de las costumbres, tradiciones cultura y etnicidad en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar la conservación de la cultura y etnicidad de los habitantes del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar la conservación de la identidad.	Rescatar la lengua indígena mixteca	Talleres relacionados con la conservación de la lengua indígena mixteca.	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2023, 2024, 2025	\$ 40,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 talleres de conservación de la lengua mixteca	60 personas	Porcentaje de talleres de lengua mixteca realizados = (Número de talleres realizados / total de talleres programados)*100
Tema: Deporte														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	El espacio donde se llevan a cabo eventos deportivos así como reuniones y actividades culturales con la población no cuenta con techado y las actividades se llevan a cabo a la intemperie	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista.	Realizar el techado de los espacios deportivos.	Construir un techado	Construcción de techado. (Construcción de techado en espacios multideportivos y bienes públicos)**	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2023	\$ 180,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	400 m2 de techado en espacios multideportivos	65 personas	Porcentaje de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados de techado construidos / total de metros cuadrados programados)*100
El Enebro	Falta de mantenimiento y espacios deportivos en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar los espacios deportivos.	Rehabilitar una cancha de futbol	Rehabilitación de la cancha de futbol.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cancha de futbol rehabilitada	65 personas	Porcentaje de canchas de futbol rehabilitadas = (Número de canchas de futbol rehabilitadas / total de canchas de futbol programadas para su rehabilitación)*100
Santa Cruz Corunda	Falta de mantenimiento y espacios deportivos en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista.	Asegurar el área perimetral de los espacios deportivos.	Construir un enmallado perimetral	Enmallado perimetral de la cancha de basquetbol	17.981712	97.422361	Gobierno municipal	2024	\$ 150,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cancha de basquetbol con enmallado perimetral	50 personas	Porcentaje de canchas de basquetbol con enmallado perimetral construido = (Número de canchas de basquetbol con enmallado perimetral construido / total de canchas de basquetbol programadas para su enmallado perimetral)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

Tema: Deporte														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa Cruz Corunda	Falta de mantenimiento y espacios deportivos en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista.	Asegurar el área perimetral de los espacios deportivos.	Instalar un portón	Intalación de un portón	17.981712	97.422361	Gobierno municipal	2024	\$ 15,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 portón instalado en la cancha de basketbol	50 personas	Porcentaje de portones instalados en la cancha de basketbol = (Número de portones instalados /total de portones programados para su instalación)*100
Río de las Palmas	Falta de mantenimiento y espacios deportivos en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista.	Techar la cancha de basketbol.	Techar la cancha de basketbol	Techado de la cancha de basketbol	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 150,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 techado en la cancha de basketbol	40 personas	Porcentaje de techados de cancha de basketbol construidos = (Número de techado de cancha de basketbol construidos /total de techados para cancha de basketbol programados)*100
Río de las Palmas	Falta de mantenimiento y espacios deportivos en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar los espacios deportivos.	Rehabilitar la cancha de basketbol.	Rehabilitación de la cancha de basketbol.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 220,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cancha de basketbol rehabilitada	40 personas	Porcentaje de canchas de basketbol rehabilitadas = (Número de canchas de basketbol rehabilitadas / total de canchas de basketbol programadas para su rehabilitación)*100
Río de las Palmas	Falta de mantenimiento y espacios deportivos en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar los espacios deportivos.	Habilitar un área para campo de futbol.	Habilitación de un campo deportivo de futbol	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 50,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 campo de futbol habilitado	40 personas	Porcentaje de campos de futbol habilitados = (Número de campos de futbol habilitados / total de campos de futbol programados para ser habilitados)*100

EJE II. CONCEPCIÓN BUENAVISTA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

La corrupción es un mal que aqueja a la humanidad, que violenta los derechos humanos y que afecta, especialmente, a las personas más vulnerables, porque obstaculiza el desarrollo social a consecuencia de la malversación de los programas y en general de los recursos destinados al progreso; hace más grandes las brechas de desigualdad; desalienta la inversión y normaliza esta actividad como una forma de acceder a trámites eficientes y a la justicia. (Desarrollo, 2023).

El municipio de Concepción Buenavista con la finalidad de alinearse al Plan Estatal y formar parte del gobierno responsable y comprometido para atender los temas de manera transparente y colaborar con el objetivo pactado por la cuarta transformación, se enfocará en proyectos que desde el ámbito municipal se procure combatir la corrupción, a través, de programas y acciones que aporten a una administración transparente, justa y equitativa en beneficio de los que más lo necesitan.

Problemática identificada:

Deficiencias en cuanto al combate a la corrupción ante la distribución de los recursos públicos del municipio de Concepción Buenavista.

Objetivo 2.1

Fortalecer la cultura del combate a la corrupción en el servicio público del H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista. **(ODS 16 Y 17)**

Estrategia 2.1.1

Preservar el buen desempeño en las funciones públicas.

Líneas de acción

2.1.1.1: Capacitar a las autoridades municipales en temas de corrupción en el servicio público.

2.1.1.2: Elaborar una Agenda para el Desarrollo Municipal.

2.1.1.3: Elaborar una Gaceta Municipal.

2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La política que se efectuará para iniciar un proceso de sanación pública y de reconocimiento mutuo respecto a las fallas, además se trabajar de la mano con el pueblo tomando en cuenta cada una de las opiniones de los habitantes. Dado que perseguir nuestros valores de honestidad, justicia y responsabilidad para transparentar las acciones y permitir la confianza de los ciudadanos en las autoridades municipales.

Aunado a ello, la eficiencia es un principio que ayuda a fortalecer la democracia y credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades, siempre y cuando éstas informen de manera clara sobre sus decisiones y justifiquen las acciones emprendidas, con el acompañamiento de mecanismos de control como el programa de Agenda para el Desarrollo Municipal, la implementación de una gaceta municipal y capacitaciones de formación integral para los integrantes del Cabildo Municipal.

Durante las mesas temáticas organizadas a principio de trienio de propuso la adquisición de equipos de cómputo e impresoras con el objetivo de brindar un mejor servicio para la ciudadanía, tanto para facilitarles la impresión de copias y documentos requeridos en los trámites para la incorporación a programas sociales como para solventar las solicitudes y trámites que a la autoridad le competen para llevar a cabo su administración.

A nivel municipal para lograr mantener informada a la comunidad en los planes, acciones, obras y proyectos enfocados en el beneficio de los mismo se les dará a conocer por medio de gacetas municipales, medios digitales y el mejoramiento del servicio de internet en el área municipal, así también informarles periódicamente, según sea el caso por medio de asambleas comunitarias de las acciones que se han tomado y sobre las que se están trabajando para fomentar la confianza y esclarecer el uso de los recursos públicos municipales.

Problemática identificada

Presentan deficiencias en cuanto a la calidad del uso de las TIC's y el acceso a la información digital.

Objetivo estratégico 2.2

Fomentar un municipio digital para alcanzar mejores resultados en el quehacer gubernamental de Concepción Buenavista. **(ODS 16 y 17)**

Estrategia 2.2.2

Mantener una comunicación permanente con la comunidad. **(ODS 16 y 17)**

Líneas de acción:

2.2.2.1: Crear una página web.

2.2.2.2: Adquirir equipo de cómputo y accesorios.

2.2.2.3: Habilitar el servicio de internet.

2.3 GOBIERNO AUSTERO

El municipio es el orden de gobierno más cercano a la sociedad, encargado de proveer a su población de los servicios públicos referidos en el artículo 115 de la CPEUM; no obstante, la gran mayoría de los municipios presentan debilidades en sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas que son necesarias atender para coadyuvar a una eficiente gestión pública. El fortalecimiento de los

municipios implica su desarrollo integral, el cual comprende diversas dimensiones y ámbitos de la vida municipal, entre otras, el incremento de sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas, así como la actualización de su marco jurídico, que le permitan desempeñar cada vez en mejores términos sus facultades y responsabilidades ((ASF), 2018).

Concepción Buenavista es uno de los 417 municipios del estado de Oaxaca que se rige bajo el sistema de usos y costumbres o también conocido como Sistemas Normativos Internos (SNI), una forma coloquial de un sistema de gobierno de la población indígena para normar la vida de la comunidad. Por lo tanto, han desarrollado formas institucionales de políticas propias para ejercer las funciones públicas y hacer valer los derechos de los ciudadanos, promover la justicia y velar por un servicio justo, equitativo e igualitario.

Actualmente la comunidad acorde a sus costumbre y tradiciones se conserva la participación de la ciudadanía por medio de faenas o tequios que se llevan a cabo para realizar obras y acciones en beneficio de la población, respecto a los servicios públicos como el aseo de las calles, la limpieza de los pequeños ojitos de agua que se encuentran ubicados en las montañas que pertenecen al territorio municipal y que a partir de ellos consiguen abastecer de agua a toda la comunidad. Así también se encargan de reunirse para la limpieza de los panteones tanto en la cabecera como así también los agentes municipales y de policía con sus ciudadanos.

La coordinación de los servicios municipales tiene por objeto promover el desarrollo de los servicios públicos del municipio, a través de la coordinación entre los agentes municipales y de policía con sus comités de instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria y comité de salud para la supervisión y auxilio de las propuestas de solución diseñadas en cada una de las áreas que dependen directamente del municipio.

Con el objetivo de lograr la eficiencia y eficacia durante la administración pública el periodo 2023-2025 se tomaran decisiones pertinentes que ayuden a atender las necesidades primordiales de la comunidad, considerando la participación de la ciudadanía mediante asambleas comunitarias y mesas temáticas para mejorar la participación y dar a conocer a la población sobre los temas del nuevo gobierno y de a partir de ello plantear las demandas que los habitantes requieren para mejorar su calidad de vida y apostarle al desarrollo económico y social de Concepción Buenavista y sus comunidades.

Problemática identificada:

Deficiencias en cuanto a la organización para llevar a cabo las funciones de administración pública con eficiencia y eficacia.

Objetivo 2.3

Mejorar la organización de los funcionarios públicos para el ejercicio de las funciones correspondientes en materia de servicios públicos.

Estrategia 2.3.1

Mejorar el servicio público.

Líneas de acción

2.3.1.1 Mantener una organización entre autoridades municipales, agentes municipales y de policía.

2.3.1.3 Promover la participación de la sociedad por medio de faenas.

2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

Así también para un buen desempeño en las acciones, obras y gestiones del Ayuntamiento se buscará el apoyo de profesionales en la materia con la finalidad de agilizar y atender correctamente a las demandas que la ciudadanía considere pertinentes para reducir los niveles de rezago social y pobreza.

El Ayuntamiento no cuenta con personal capacitado para la elaboración de proyectos, ejecución y seguimiento de las obras a ejecutarse, situación que causa que los proyectos lleguen a generar gastos excesivos, como es el caso de las obras, y que el resultado sea de mala calidad e incumplimiento de los tiempos, así como también el hecho de no contar con un plan de trabajo que permita conocer las carencias y necesidades de la comunidad o un medio por el cual se pueda contar con información veraz y oportuna que permita la correcta planeación e inversión para la disminución de la pobreza y rezago social que padece el municipio de Concepción Buenavista.

Así también se programó la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Concepción Buenavista para el periodo 2023-2025 con la finalidad de profesionalizar la toma de decisiones y el planteamiento de políticas públicas acorde a las necesidades y carencias del municipio y cada una de sus comunidades con el propósito de mejorar el desempeño en la función pública, priorizar acertadamente cada una de las obras a ejecutarse para alcanzar de manera ordena el pleno desarrollo que nuestro municipio necesita y de este modo reducir los niveles de pobreza y marginación.

Problemática identificada:

Deficiencias en cuanto a la profesionalización para la toma de decisiones, ejecución de obras e implementación de políticas públicas para beneficio de todos los ciudadanos de Concepción Buenavista.

Objetivo 2.4

Garantizar la profesionalización en la toma de decisiones, ejecución de obras e implementación de políticas públicas para un eficiente servicio público en el municipio de Concepción Buenavista y sus comunidades.

Estrategia 2.4.1

Impulsar la profesionalización en el servicio público municipal.

Líneas de acción

2.4.1.1 Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo.

2.4.1.3 Contratar servicios de arquitectura.

.....

Matriz de Planeación Municipal Eje II. Concepción Buenavista honesto, cercano y transparente

Tema: Combate a la corrupción en el servicio público														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto al combate a la corrupción y el desempeño municipal ante la distribución de los recursos públicos del municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer la cultura del combate a la corrupción en el servicio público para generar mayor confianza por parte de la ciudadanía hacia el sistema gubernamental del H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista.	Preservar el buen desempeño en las funciones públicas.	Capacitar a las autoridades municipales en temas de corrupción en el servicio público.	Capcitaciones para las autoridades municipales en temas de corrupción.	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal.	2024	\$ 25,000.00	Recursos fiscales	4 capacitaciones	752 personas	Porcentaje de capacitaciones en temas de corrupción realizadas = (Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto al combate a la corrupción y el desempeño municipal ante la distribución de los recursos públicos del municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer la cultura del combate a la corrupción en el servicio público para generar mayor confianza por parte de la ciudadanía hacia el sistema gubernamental del H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista.	Preservar el buen desempeño en las funciones públicas.	Elaborar una Agenda para el Desarrollo Municipal.	Agenda para el Desarrollo Municipal	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal.	2024	\$ 50,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 agenda para el desarrollo	752 personas	Porcentaje de agendas para e desarrollo realizadas = (Número de agendas para el desarrollo realizadas/total de agendas para el desarrollo programadas)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto al combate a la corrupción y el desempeño municipal ante la distribución de los recursos públicos del municipio de Concepción Buenavista.	Fortalecer la cultura del combate a la corrupción en el servicio público para generar mayor confianza por parte de la ciudadanía hacia el sistema gubernamental del H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista.	Preservar el buen desempeño en las funciones públicas.	Elaborar una Gaceta Municipal.	Gaceta Municipal	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal.	2023, 2024, 2025	\$ 50,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Gaceta municipal	752 personas	Porcentaje de gacetas municipales realizadas = (Número de gacetas municipales realizadas/total de gacetas municipales programadas)*100
Tema: Transparencia y rendición de cuentas														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Presentan deficiencias en cuanto a la calidad del uso de las TIC's y el acceso a la información digital.	Fomentar un municipio digital para alcanzar mejores resultados en el quehacer gubernamental de Concepción Buenavista.	Mantener una comunicación permanente con la comunidad.	Crear una página web.	Creación de una página web	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 75,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	página web	752 personas	Porcentaje de páginas web habilitadas = (Número de páginas web habilitadas/total de páginas web programadas)*100

Tema: Transparencia y rendición de cuentas														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Fomentar un municipio digital para alcanzar mejores resultados en el quehacer gubernamental de Concepción Buenavista.	Mantener una comunicación permanente con la comunidad.	Adquirir equipo de cómputo y accesorios.	Aquisición de equipo de cómputo y accesorios.	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 equipos de cómputo adquiridos	752 personas	PorcenTaje de equipos de cómputo adquiridos = (Número de equipos de cómputo adquiridos/total de equipos de cómputo programados)*100
Concepción Buenavista	Presentan deficiencias en cuanto a la calidad del uso de las TIC's y el acceso a la información digital.	Fomentar un municipio digital para alcanzar mejores resultados en el quehacer gubernamental de Concepción Buenavista.	Mantener una comunicación permanente con la comunidad.	Habilitar el servicio de internet.	Instalación del servicio de internet.	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 40,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1servicio de internet instalado	200 personas	Porcentaje de servicios de internet instalados = (Número de servicios de internet instalados/total de servicios de internet programados)*100
Tema: Trámites y servicios														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Calles con baches y encharcamientos en temporadas de lluvia.	Garantizar la profesionalización en la toma de decisiones, ejecución de obras e implementación de políticas públicas para un eficiente servicio público en el municipio de Concepción Buenavista y sus comunidades.	Impulsar la profesionalización en el servicio público municipal.	Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo.	Elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo.**	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2023,2024 y 2025	\$ 60,000.00	Recursos fiscales	1 Plan Municipal de Desarrollo	752 personas	Porcentaje de planes municipales de desarrollo elaborados = (Número de planes municipales de desarrollo elaborados/total de planes programados)*100
Concepción Buenavista	Calles con mucha basura y maleza.	Garantizar la profesionalización en la toma de decisiones, ejecución de obras e implementación de políticas públicas para un eficiente servicio público en el municipio de Concepción Buenavista y sus comunidades.	Impulsar la profesionalización en el servicio público municipal.	Contratar servicios de arquitectura.	Cotratación de servicios de arquitectura para la elaboración de proyectos y seguimiento de obras.**	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2023, 2024, 2025	\$ 120,000.00	Recursos fiscales	1 servicio de arquitectura	752 personas	Porcentaje de servicios de arquitectura adquiridos = (Número de servicios de arquitectura adquiridos/total de servicios de arquitectura programados)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

EJE III. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad pública municipal es una función que se encuentra a cargo del Ayuntamiento, en la que se ve involucrada la sociedad, que tiene como finalidad salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, preservar el orden, la tranquilidad, la seguridad de los ciudadanos y de los bienes de ellos ante peligros y actos delictivos.

El cuerpo de seguridad pública de Concepción Buenavista consta de topiles encargados de velar por la seguridad del territorio municipal y sus ciudadanos, además de disponer del apoyo del Síndico Municipal, y como jefe inmediato el presidente municipal, sin embargo es difícil cumplir con sus funciones adecuadamente, dado a las deficiencias que presentan y la falta de capacitaciones para fungir como el pueblo lo demanda, disponen de una cárcel ubicada en el municipio, de la cual hacen uso cuando algún ciudadano comete una falta administrativa, ésta se castiga con una noche de cárcel, con el propósito de hacerle saber que no se permiten actos negativos dentro de la comunidad y regular la conducta humana para bien y seguridad de los pobladores.

Así también disponen de una patrulla, dicha unidad se encuentra en malas condiciones, necesita de mantenimiento para su adecuado funcionamiento (es utilizada para brindar seguridad y vigilancia cuando se realizan los pagos por apoyos a personas de la tercera edad). Los radios de comunicación de los que disponen para comunicarse y dejar avisos de emergencia entre los integrantes del equipo de vigilancia se encuentran en mal estado, por lo que necesitan de nuevos radios de comunicación que les permita mantenerse informados y actuar en tiempo y forma ante las emergencias que se susciten en la población, sobre todo cuando se realizan las festividades patronales, dado que las comunidades vecinas acuden a los festejos con la finalidad de vender ciertos bienes y productos. El comercio es uno de los más importantes y demandados en el pueblo durante su fiesta patronal, ya que es sólo una vez al año en que los ciudadanos pueden elegir y al mismo tiempo distribuir una gran variedad de productos de calzado, vestido, alfarería, bebidas, antojitos regionales, alimentos, artículos artesanales y de lujo.

La Localidad de El Enebro en cuanto a infraestructura de seguridad pública el núcleo rural cuenta con una cárcel, la persona que comete un delito, altere el orden público o una falta administrativa es encarcelado y con el propósito de reducir su estancia en el lugar se castiga haciéndolo cumplir con el aseo del espacio público y la limpieza de los paneles solares de la comunidad. Entre las necesidades que manifestaron los ciudadanos durante las mesas temáticas es la capacitación de los topiles para contar con un grupo instruido para el resguardo de la seguridad pública, donde las persona son conscientes de la importancia de aplicar sanciones acorde a los términos que la ley nos

rige, así como ejercer la justicia de manera clara y precisa, así también es necesario del equipamiento, principalmente la adquisición de radios de comunicación, toletes y uniformes con la finalidad de conservar el respeto para los integrantes a cargo de salvaguardar la integridad de los ciudadanos y realizar sus funciones como es debido, por lo tanto se ha programado también la adquisición de una motocicleta, puesto que no cuentan con un vehículo destinado para dicha área, ya que además de ser los encargados de responder por la seguridad del pueblo son quienes hacen las visitas a los hogares para la entrega de oficios, el arreglo de asuntos relacionados con temas de administración municipal, actualmente hacen uso de la camioneta de la agencia.

La comunidad del Río de las Palmas no cuenta con una cárcel municipal, en las mesas temáticas se planteó la construcción de una cárcel, dado que la comunidad se encuentra aproximadamente a dos horas de la cabecera municipal y en el caso que las autoridades tengan algún reo o persona que se encuentre faltando a las normas o cometiendo un delito es difícil retenerlo sin tener en dónde encarcelarlo hasta esclarecer el motivo y circunstancias por las cuales ha violado y abusado de los derechos de los ciudadanos o autoridades. Actualmente se ha dado el caso que en el acceso a la comunidad entran vehículos de procedencia desconocida (dicha unidad de motor llegó al centro de la comunidad y finalmente regreso a la entrada principal para continuar con su recorrido, pero se desconoce el propósito por el cual se acercó hasta llegar en la zona céntrica de la comunidad), aun sabiendo que no es una carretera en la que circulen vehículos frecuentemente y menos de noche, a excepción de los mismos habitantes de la comunidad, puesto que no es común que la carretera sea utilizada como vía alterna para la entrada y salida de diferentes vehículos o transportistas de otras comunidades, dado a la desconfianza y temor que dicha situación ha causado las autoridades demandan la colocación de cadenas en los principales accesos a la comunidad, con el propósito de proteger la integridad física, seguridad y protección de los derechos de las niñas niños, adolescentes y mujeres quienes se encuentran expuestos a sufrir secuestros, extorciones en las familias o robos en los hogares. Así también se necesita de la capacitación de los topiles con el propósito de contar con ciudadanos que tengan conocimientos de los protocolos de actuación ante situaciones delictivas que lleguen a suscitarse dentro de la comunidad.

Problemática identificada

Buenavista presenta deficiencias en cuanto a seguridad, protección a la integridad y derechos de los ciudadanos.

Objetivo 3.1

Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 16)**

Estrategia 3.1.1

Implementar proyectos de seguridad pública municipal.

Líneas de acción

- 3.1.1.1** Realizar el mantenimiento de la patrulla municipal.
- 3.1.1.2** Colocar cadenas en los principales accesos a la comunidad.
- 3.1.1.3** Construir una cárcel municipal.
- 3.1.1.4** Capacitar a los encargados de velar por la seguridad pública.

Estrategia 3.1.2

Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.

Líneas de acción

- 3.1.2.1** Adquirir equipo de seguridad pública.
- 3.1.2.2** Adquirir una bicicleta.
- 3.1.2.3** Adquirir una motocicleta.

3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La gobernanza municipal es el producto de instituciones formales e informales que limitan o incentivan a los funcionarios públicos. Douglass North define las instituciones como las “reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, los límites creados por la sociedad que le dan forma a la interacción humana” (Sabet, 2013).

Concepción Buenavista como se hizo mención en el Eje II., se rige bajo el sistema normativo indígena, coloquialmente conocido como un sistema por usos y costumbres, lo que permite gobernar de forma participativa y poder responder a las necesidades de la población, pero para enfrentar los desafíos a nivel local se necesita de mayor profesionalización para atender eficazmente a la administración municipal, que permita mejorar e incrementar la capacidad institucional, organizativa y de procesos para la toma de decisiones.

Derechos humanos

Velar por el respeto de los derechos humanos es una labor difícil, complicada y delicada, sobre todo para las autoridades que no cuentan con los conocimientos relacionados con el sistema jurídico. Los problemas de procuración de justicia no son únicamente responsabilidad de los servidores públicos, sino también de cada ciudadano, sin embargo esto mantiene confundida a la ciudadanía, dado que en muchas ocasiones se le ha dado mayor credibilidad al poder, dinero e impunidad que proteger realmente los derechos de los ciudadanos.

El municipio de Concepción Buenavista cuenta con un Síndico Municipal quien representa la parte jurídica en el ámbito local y por ser la persona más cercana a la ciudadanía, en tanto que, es el responsable y encargado de vigilar y defender los intereses municipales, de representar

jurídicamente al Ayuntamiento, procurar la justicia y legalidad en la administración pública municipal, así como vigilar el manejo y gestión correcta de la hacienda municipal.

El síndico y el alcalde como auxiliares del ministerio público tienen la responsabilidad de practicar las primeras diligencias de averiguación previa en los hechos que hayan alterado el orden público y en los demás asuntos de que tenga conocimiento; así también son los encargados de recibir las denuncias y querellas que les sean presentadas; ejercer las funciones de agente de ministerio público en los casos que marca la Ley en la materia. Entre otras diligencias deben practicar las denuncias, traslado al lugar de los hechos para la realización de actas, inspección ocular, fe ministerial y declaración de testigos de los hechos, por lo que es necesario capacitar e informar de las actuaciones legales con la finalidad de mejorar y aplicar la justicia correctamente.

Problemática identificada

El municipio de Concepción Buenavista necesita ejercer el cumplimiento del marco legal y garantizar el respeto de los derechos humanos.

Objetivo 3.2

Garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.

Estrategia 3.2.1

Mejorar el acceso a la justicia y el proceso jurídico.

Líneas de acción

3.2.1.1 Capacitar al Síndico y Alcalde Municipal en temas de procuración de justicia.

3.2.1.2 Elaborar un reglamento interno municipal.

3.2.1.3 Diseñar un protocolo de actuación jurídica.

3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

Las acciones del equipo de protección civil han sido uno de los mecanismos valiosos para poner a salvo las vidas de los ciudadanos ante fenómenos naturales y sus devastadores efectos, no siempre se puede prevenir ciertos desastres, más sin embargo los integrantes de la comisaria de bienes comunales han estado alertas ante los riesgos que pueda presentar la comunidad y poder responder con rapidez, oportunidad y eficiencia ante cualquier contingencia que se presente.

El H. Cabildo no cuenta con un equipo de protección civil como tal, más sin embargo no cuenta con los protocolos de actuación necesarios, ni capacitaciones que les permita garantizar una adecuada organización durante situaciones emergentes. Actualmente se ha previsto por realizar acciones que prevengan los riesgos a los que se enfrente la comunidad en caso de desastres naturales, por lo que

se tiene programado para el presente año equipar y capacitar al equipo encargado de vigilar dicha área para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos y del territorio de Concepción Buenavista.

Problemática identificada

Concepción Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento y capacitaciones para el equipo de Protección Civil.

Objetivo 3.3

Garantizar el derecho y protección de la integridad de las personas del municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 11 y 13)**

Estrategia 3.3.1

Mejorar las condiciones de equipamiento y capacitaciones al equipo de Protección Civil de la cabecera municipal.

Líneas de acción

3.3.1.1 Adquirir equipo para el combate de incendios.

3.3.1.2 Realizar capacitaciones sobre el combate de incendios.

3.3.1.3 Capacitar al equipo de protección civil en temas de primeros auxilios.

Matriz de Planeación Municipal del Eje III. Concepción Buenavista con seguridad y justicia para vivir en paz.

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista.	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Realizar el mantenimiento de la patrulla municipal.	Mantenimiento de la patrulla municipal.	17.87766081	97.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 patrulla con mantenimiento realizado	200 personas	Porcentaje de patrullas con mantenimiento realizados = (Número de patrullas con mantenimiento realizado/total de patrullas con mantenimiento programado)*100
Concepción Buenavista.	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Adquirir equipo de seguridad pública.	Adquisición de equipamiento para los topiles del municipio.	17.87766081	97.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 100,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	8 equipos de seguridad pública adquiridos	8 personas	Porcentaje de equipos de seguridad pública adquiridos = (Número de equipos de seguridad pública adquiridos/total de equipos de seguridad pública programados)*100
Concepción Buenavista.	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Adquirir una bicicleta.	Adquisición de una bicicleta.	17.87766081	97.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 bicicleta adquirida	3 personas	Porcentaje de bicicletas adquiridas = (Número de bicicletas adquiridas/total de bicicletas programadas)*100
Concepción Buenavista.	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Adquirir una motocicleta.	Adquisición de una motocicleta.	17.87766081	97.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 motocicleta adquirida	5 personas	Porcentaje de motocicletas adquiridas = (Número de motocicletas adquiridas/total de motocicletas programadas)*100
Río de las palmas	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Colocar cadenas en los principales accesos a la comunidad.	Colocación de cadenas en los principales accesos a la comunidad.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024, 2025	\$ 25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	4 accesos a la comunidad con cadenas instaladas	45 personas	Porcentaje de acceso a la comunidad con cadenas colocadas = (Número de accesos a la comunidad con cadenas instaladas/total de accesos programados)*100
Río de las palmas	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Construir una cárcel municipal.	Construcción de una cárcel.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cárcel municipal	45 personas	Porcentaje de cárceles municipales construidas = (Número de cárceles construidas/total de cárceles programadas)*100

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Río de las palmas	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Capacitar a los encargados de velar por la seguridad pública.	Capacitaciones para los topiles de la Agencia del Río de las Palmas.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 25,000.00	Recursos fiscales	5 capacitaciones realizadas	5 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas = (Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100
El Enebro	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Capacitar a los encargados de velar por la seguridad pública.	Capacitaciones para los topiles del Núleo Rural	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 25,000.00	Recursos fiscales	5 capacitaciones realizadas	6 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas = (Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100
El Enebro	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Adquirir equipo de seguridad pública.	Equipamiento para los topiles de la agencia municipal.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 equipos adquiridos	5 personas	Porcentaje de equipos de seguridad pública adquiridos = (Número de equipos de seguridad pública adquiridos/total de equipos de seguridad pública programados)*100
El Enebro	Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento, mantenimiento y capacitación de los topiles encargados de salvaguardar la seguridad pública.	Garantizar la seguridad, la protección a la integridad y derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el equipamiento de los topiles a cargo de la seguridad pública.	Adquirir una motocicleta.	Adquisición de una motocicleta.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 motocicleta adquirida	5 personas	Porcentaje de motocicletas adquiridas = (Número de motocicletas adquiridas/total de motocicletas programadas)*100
Tema: Gobernabilidad y derechos humanos														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Falta de capacitaciones para mejorar la aplicación del marco legal en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar el acceso a la justicia y el proceso jurídico.	Capacitar al Síndico y Alcalde Municipal en temas de procuración de justicia.	Capacitaciones en tema de procuración de justicia.	17.87766081	97.39987705	Gobierno Municipal	2023, 2024, 2025	\$ 25,000.00	Recursos fiscales	4 capacitaciones en temas de procuración de justicia	2 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas = (Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100

Tema: Gobernabilidad y derechos humanos														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Falta de capacitaciones para mejorar la aplicación del marco legal en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar el acceso a la justicia y el proceso jurídico.	Elaborar un reglamento interno municipal.	Reglamento interno de Concepción Buenavista	17.87766081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 reglamento interno	752 personas	Porcentaje de reglamentos internos elaborados = (Número de reglamentos elaborados/total de reglamentos programados)*100
Concepción Buenavista	Falta de capacitaciones para mejorar la aplicación del marco legal en el municipio de Concepción Buenavista.	Garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar el acceso a la justicia y el proceso jurídico.	Diseñar un protocolo de actuación jurídica.	Protocolo de actuación jurídica.	17.87766081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 protocolo de actuación jurídica	752 personas	Porcentaje de protocolos de actuación elaborados = (Número de protocolos de actuación elaborados /total de protocolos de actuación programados)*100
Tema: Gestión integral de desastres naturales														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Concepción Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento y capacitaciones para el equipo de Protección Civil.	Garantizar el derecho y protección de la integridad de las personas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento y capacitaciones al equipo de Protección Civil de la cabecera municipal.	Adquirir equipo para el combate de incendios	Adquisición de equipo para el combate contra incendios.	17.87766081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 85,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 equipos de combate contra incendios	6 personas	Porcentaje de equipos de combate contra incendios adquiridos = (Número de combates contra incendios adquiridos/total de combates contra incendios programados)*100
Concepción Buenavista	Concepción Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento y capacitaciones para el equipo de Protección Civil.	Garantizar el derecho y protección de la integridad de las personas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento y capacitaciones al equipo de Protección Civil de la cabecera municipal.	Realizar capacitaciones sobre el combate de incendios	Capacitaciones relacionadas contra el combate de incendios.	17.87766081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 capacitaciones contra incendios	200 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas = (Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100
Concepción Buenavista	Concepción Buenavista presenta deficiencias en cuanto a equipamiento y capacitaciones para el equipo de Protección Civil.	Garantizar el derecho y protección de la integridad de las personas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar las condiciones de equipamiento y capacitaciones al equipo de Protección Civil de la cabecera municipal.	Capacitar al equipo de protección civil en temas de primeros auxilios.	Capacitaciones de primeros auxilios.	17.87766081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 capacitaciones	200 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas = (Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100

EJE IV. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

El municipio es la base para lograr el desarrollo de México; por ello es importante fortalecer sus capacidades para convertirse en el motor de la competitividad y el crecimiento económico en el país. Entre los retos que enfrentan los gobiernos locales se encuentra el de generar alternativas de crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida de su población: que cada uno de sus habitantes cuente con la capacidad económica suficiente para satisfacer sus necesidades básicas e incrementar su patrimonio y calidad de vida, debe ser un objetivo primordial para los gobiernos municipales (Municipal, 2019).

Acorde a la información obtenida del censo de población y vivienda 2020 de NEGI, Concepción Buenavista cuenta con un total de 589 personas de 12 años y más, de los cuales el 50.6% (298 personas) se forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), entre las que 10 se encontraban desocupadas o al menos en el periodo de referencia permanecían en espera de regresar a trabajar o en busca de otro trabajo.

Los pobladores del municipio de Buenavista especificaron que viven de la producción de autoconsumo, por lo que los productores retienen parte de su producción para distintos fines, como son la alimentación familiar, para alimentar a los animales, guardar cierta cantidad de semillas para la siembra del siguiente año, conseguir vender sus productos dentro de la población y almacenar el 50% de la producción para el consumo en los hogares.

Así también dieron a conocer que en la cabecera municipal cuentan con tienda comunitaria para abastecer a la población de productos básicos para el sustento en los hogares, disponen también de fondas, comedores, tienda de abarrotes, papelería, tiendas de ropa y calzado, y de servicio mecánico, sin embargo para que los pobladores adquieran materiales para construcción acuden a las tiendas de Tepelmeme, Tlacotepec Plumas y en Ihuitlán Plumas. Dada a la falta de una mayor variedad de productos y sobre todo para mayor distribución de los productos locales se planea organizar la instalación de un tianguis en la comunidad.

Los habitantes de la Agencia de Río de las Palmas cuentan que disponen de una tienda comunitaria del cual los pobladores se abastecen de productos básicos y para la adquisición de otros productos que son necesarios para el quehacer diario en el hogar, herramientas, vestido, calzado, entre otros indispensables para la vida diaria recurren al tianguis regional que se instala en la comunidad de Tepelmeme.

Los ciudadanos de la comunidad de El Enebro y Santa Cruz Corunda especificaron que cuentan con tienda comunitaria, así como también pequeñas tiendas de abarrotes ubicadas en diferentes puntos en los que acuden los ciudadanos para la adquisición de productos básicos y no perecederos, pero para la adquisición de materiales para construcción, variedad en artículos de vestido, calzado y de lujo, acuden al tianguis regional de Tepelmeme.

Problemática identificada

Deficiencias en cuanto a la creación de proyectos para un mejor desarrollo económico y social.

Objetivo 4.1

Garantizar el desarrollo económico y social de manera incluyente en el municipio de Concepción Buenavista. (ODS 2 y 8)

Estrategia 4.1.1

Mejorar el desarrollo económico y social de los habitantes.

Líneas de acción

4.1.1.1 Instalar el servicio de tianguis.

4.1.1.2 Incrementar el proceso comercial.

4.1.1.3 Implementar la venta de los productos locales.

4.2 EMPLEO

En términos generales la iniciativa para la transformación productiva da pie a la competitividad y la sustentabilidad de la economía en el territorio, puesto que la finalidad de ello es crear acciones que propicien el bienestar social, la atención regional, la seguridad alimentaria, la conservación y cuidado del medio ambiente y la multifuncionalidad de la agricultura, como consecuencia, la pobreza se reduce, por lo tanto son necesarias la aplicación de nuevas técnicas de atención a la población productiva, dado que a pesar de que las políticas públicas del gobierno en los últimos años ha sido destinar mayores cantidades de recursos para la reducción de la pobreza ésta aún persiste en el medio rural.

La PEA de Concepción Buenavista es del 50.6%, mientras que la población desocupada a nivel municipal es del 49.4% (291 personas), 90 hombres y 201 mujeres. Respecto al cuestionario ampliado del censo de población y vivienda de los 288 personas que forman parte de la población ocupada el 25.69% (73 personas) son asalariados; el 0.69% (2 personas) son empleadores, el 45.49% (131 personas) son trabajadores por cuenta propia y el 28.13% (81 personas) son trabajadores sin pago alguno, por lo tanto, el municipio necesita de proyectos enfocados en la especialización en actividades de panadería, carpintería y manualidades para la especialización en proyectos que beneficien a los hogares de familias que viven en condiciones de extrema pobreza, así como también

la generación de empleo dentro de la misma comunidad para implementar el desarrollo económico, el bienestar de las familias y la dinamización de la venta y distribución de los productos propios de la comunidad.

Problemática identificada

Deficiencias en cuanto a proyectos que generen empleo en el municipio.

Objetivo 4.2

Garantizar el pleno empleo en hombres y mujeres del municipio de Concepción Buenavista (**ODS 2 y 8**)

Estrategia 4.2.1

Impulsar el empleo en las familias en situación de pobreza extrema.

Líneas de acción

4.2.1.1 Realizar talleres de manualidades.

4.2.1.2 Implementar talleres de carpintería.

4.2.1.3 Organizar talleres de panadería.

4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

De acuerdo con los aportes de Amartya Sen el desarrollo no termina con el aumento de la producción nacional y que por eso su estimación mediante la renta disponible es insuficiente. El desarrollo como libertad tiene que ver, más bien, con las causas que las personas pueden realmente hacer o ser con las capacidades de que disponen, siendo éstas oportunidades relacionadas con la disposición y uso de bienes y servicios (el ingreso es uno de ellos, pero no el único) (Óliver & Santos, 2016).

Respecto al concepto anterior el desarrollo rural implica la transformación dinámica y autosostenida del medio rural, mediante la generación y el aumento de las capacidades productivas de los ciudadanos dedicados a la producción, la distribución equitativa de los frutos obtenidos y el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias. La agricultura es un sector importante para inducir la productividad hacia otras actividades por medio del empleo y el ingreso, la innovación y el intercambio con otras localidades. Por lo tanto, para Concepción Buenavista se plantearán programas productivos en los temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, producción agrícola e infraestructura pública con la participación de los pobladores basado en la solución de necesidades en busca de su bienestar incrementando la producción agrícola renovando los mecanismos de respeto y cuidado del medio ambiente para proteger las reservas naturales con que cuenta el municipio.

Acorde al cuestionario ampliado de los censos de población y vivienda 2020, el 3.13% de la población ocupada se dedica a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, es decir un total de 9 habitantes a nivel municipal. Sin embargo refiriéndose a nivel municipal, más del 50% de la población se dedica a las actividades agrícolas, dado que no es un medio por el cual se mantengan empleados o se registre como un trabajo que les genere una fuente de ingreso monetario, el mayor número de los habitantes realizan las actividades de campo en la siembra de maíz, frijol, trigo, avena y cebada, así como también en la cría de animales de traspatio como son pollos conejos y guajolotes, del mismo modo existen familias que crían animales de pastoreo como son el borrego y ganado vacuno con la finalidad de mantener su sistema de autoconsumo y adquirir los alimentos necesario para subsistir y sobrellevar las condiciones de pobreza que enfrentan las familias.

Los principales cultivos que practican los pobladores de Concepción Buenavista son el de maíz, frijol y trigo. Respecto a la ganadería, existen familias que dedican al cuidado de aves de corral como es la producción de gallinas, entre otros animales son el borrego, puerco y un pequeño porcentaje de familias que se dedican al cuidado del ganado vacuno. Para beneficio de las amas de casa se han implementado ideas para la producción de invernaderos de jitomate. Así mismo también realizan la siembra de maguey para la elaboración del mezcal, la comunidad cuenta con palenque que se dedican a la elaboración de mezcal de manera artesanal. Aunado a todo lo anterior entre las necesidades que más afecta a los pobladores es la falta de agua, dado que la producción de hortalizas y el cuidado de animales de traspatio son poco viables para las familias.

Durante la visita de campo realizada a la comunidad de Río de Las Palmas los pobladores especificaron que su mayor producción se concentra en el cultivo de maíz y frijol, producción de la cual se benefician alrededor de 18 familias, la producción de pollo la sostienen al menos 7 familias, quienes sustentan el hogar con la producción de carnes y huevos; 2 familias se dedican a la producción de borrego, específicamente para la producción de carne; y 7 familias se dedican al cuidado del ganado vacuno para la producción de carne, leche, queso y derivados; así también cuentan con familias que crían ganado equino, como caballos, mulares y burros que las familias utilizan como medio de transporte, especialmente en el levantamiento de cosechas, para trasladar la mercancía de los campos de cultivo a sus hogares. Respecto al tema de invernaderos existe una familia



dedicada a la producción de tomate, actualmente en el centro de la comunidad cuentan con estanques que fueron instalados para la producción de peces, son embargo la falta de cuidados y el procedimiento adecuado de la producción provocó la pérdida de los peces, por lo tanto ahora son utilizados para el abastecimiento de agua en invernaderos y para consumo de los animales.

Santa Cruz Corunda se dedica a la producción de maíz, frijol, trigo, cebada y alfalfa; entre los animales de traspatio se dedican al cuidado de borregos, gallinas, guajolotes y conejos.

Los habitantes del Núcleo Rural El enebro especificaron que se dedican a la producción de maíz, frijol y trigo, así también la producción de maguey papalomé, pichomel y espadín, los cuales son utilizados para la producción de mezcal de manera artesanal. Entre las deficiencias que con mayor frecuencia padecen los pobladores es la poca cantidad de agua para el uso en sus cultivos, dado que para mejorar su sistema productivo se tiene la intención de desarrollar proyectos de hidroponía, de tal manera que en los cultivos que se produzcan se pueda obtener un mayor uso del vital líquido para generar producción con pocas cantidades de agua.

Problemática identificada

El municipio de Concepción Buenavista necesita gestionar proyectos de fomento agroalimentario para mejorar la calidad de vida de las familias.

Objetivo 4.3

Promover el acceso a la gestión y ejecución de proyectos de fomento agroalimentario en el municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 2 y 8)**

Estrategia 4.3.1

Fomentar proyectos agroalimentarios.

Líneas de acción

4.3.1.1 Instalar línea de conducción de un sistema de agua de riego.

4.3.1.2 Crear proyectos de hidroponía.

Estrategia 4.3.2

Promover la especialización en los procesos agroalimentarios.

Líneas de acción

4.3.2.1 Capacitar a los productores agrícolas.

4.3.2.2 Asistir a los procesos de producción agrícola.

4.3.2.3 Adquirir un tractor agrícola.

.....

Matriz de Planeación Municipal del Eje IV. Concepción Buenavista con crecimiento y desarrollo económico

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico incluyente														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a la creación de proyectos para un mejor desarrollo económico y social.	Garantizar el desarrollo económico y social de manera incluyente en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar el desarrollo económico y social de los habitantes.	Instalar el servicio de tianguis.	Instalación de un tianguis en la cabecera municipal.	17.8776081	94.39987705	Gobierno Municipal	2024	\$ 100,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 tianguis	200 personas	Porcentaje de tianguis instalados = (Número de tianguis instalados/total de tianguis programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a la creación de proyectos para un mejor desarrollo económico y social.	Garantizar el desarrollo económico y social de manera incluyente en el municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar el desarrollo económico y social de los habitantes.	Instalar el servicio de tianguis.	Intalación de un tianguis en el Núcleo Rural del Enebro.	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 tianguis	100 personas	Porcentaje de tianguis instalados = (Número de tianguis instalados/total de tianguis programados)*100
Tema: Empleo														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a proyectos que generen empleo en el municipio.	Garantizar el pleno empleo en hombres y mujeres para garantizar el bienestar de las familias de Concepción Buenavista	Impulsar el empleo en las familias en situación de pobreza extrema.	Implementar talleres de carpintería.	Talleres de carpintería.	17.8776081	94.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 taller de carpintería	20 personas	Porcentaje de talleres de carpintería realizados = (Número de talleres de carpintería realizados/total de talleres de carpintería programados)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a proyectos que generen empleo en el municipio.	Garantizar el pleno empleo en hombres y mujeres para garantizar el bienestar de las familias de Concepción Buenavista	Impulsar el empleo en las familias en situación de pobreza extrema.	Organizar talleres de panadería.	Talleres de panadería	17.8776081	94.39987705	Gobierno municipal	2024	\$ 120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 talleres de panadería	25 personas	Porcentaje de talleres de panadería realizados = (Número de talleres de panadería realizados/total de talleres de panadería programados)*100
Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Río de las Palmas	Perdida de los cultivos por falta de agua	Promover el acceso a la gestión y ejecución de proyectos de fomento agroalimentario en el municipio de Concepción Buenavista.	Fomentar proyectos agroalimentarios.	Instalar línea de conducción de un sistema de agua de riego.	Construcción de sistema de riego tecnificado.**	17.961051	97.45734	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 560,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	3 hectáreas de sistema de riego tecnificado construidos	45 personas	Porcentaje de hectáreas de sistema de riego construidos = (Número de hectáreas de sistema de riegos construidos/total de hectáreas programadas)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Río de las Palmas	No se cuenta con la maquinaria para sembrar los terrenos y se quedan abandonados.	Promover el acceso a la gestión y ejecución de proyectos de fomento agroalimentario en el municipio de Concepción Buenavista.	Promover la especialización en los procesos agroalimentarios.	Adquirir un tractor agrícola.	Comprar un tractor agrícola. *	17.878078	97.400073	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 450,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 tractor agrícola	25 personas	Porcentaje de tractores agrícolas adquiridos = (Número de tractores adquiridos/total de tractores programados)*100
El Enebro	Falta de iniciativa para la gestión y ejecución de proyectos relacionados con el fomento agroalimentario.	Promover el acceso a la gestión y ejecución de proyectos de fomento agroalimentario en el municipio de Concepción Buenavista.	Fomentar proyectos agroalimentarios.	Crear proyectos de hidroponía.	Creación de proyectos de hidroponía.	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal	2024, 2025	\$ 600,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 proyecto de hidroponía	100 personas	Porcentaje de proyectos de hidroponía realizados = (Número de proyectos ejecutados/total de proyectos programados)*100
Concepción Buenavista	Falta de iniciativa para la gestión y ejecución de proyectos relacionados con el fomento agroalimentario.	Promover el acceso a la gestión y ejecución de proyectos de fomento agroalimentario en el municipio de Concepción Buenavista.	Promover la especialización en los procesos agroalimentarios.	Capacitar a los productores agrícolas.	Capacitaciones para los productores agrícolas.	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024, 2025	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 capacitaciones para los productores agrícolas	38 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas = (Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100
Concepción Buenavista	Falta de iniciativa para la gestión y ejecución de proyectos relacionados con el fomento agroalimentario.	Promover el acceso a la gestión y ejecución de proyectos de fomento agroalimentario en el municipio de Concepción Buenavista.	Promover la especialización en los procesos agroalimentarios.	Asistir a los procesos de producción agrícola.	Asistencia técnica en los procesos productivos.	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal	2024, 2025	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 acciones de asistencia técnica	45 personas	Porcentaje de acciones de asistencia técnica realizadas = (Número de acciones de asistencia técnica realizadas/total de acciones de asistencia técnica programadas)*100

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

Eje V. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

La infraestructura, entendida como **estructuras, equipo e instalaciones** creadas mediante ingeniería y de larga duración, es uno de los aspectos que contribuye a que una ciudad, región o país se desarrolle económicamente y socialmente. Incluso, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacen evidente su importancia para las sociedades, al incorporar indicadores y metas como el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. La construcción de la infraestructura se relaciona directa e indirectamente con temas económicos y sociales, tales como, garantizar al acceso a la educación y servicios de salud, proveer de medios y vías de comunicación, proteger el medio ambiente **Fuente especificada no válida..**

5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Infraestructura y equipamiento público

Concepción Buenavista cuenta con un palacio municipal, éste espacio se encuentra construido con las oficinas de presidencia municipal, secretaría municipal, sindicatura, tesorería, un auditorio municipal, un área para la comandancia, sanitarios públicos. Frente al palacio municipal se encuentra un parque, dichos espacio dispone de un kiosco y una torre de reloj. Respecto al tema de infraestructura pública se plantearon en las mesas temáticas que se necesita de la adquisición de mobiliario para el palacio municipal, puesto que no se cuenta con el mobiliario adecuado para realizar y organizar las actividades propias que les corresponde a los integrantes del Ayuntamiento municipal, así como también se tiene programado remodelar el parque municipal con la finalidad de mejorar la imagen pública y proporcionar un espacio cálido, limpio y agradable para todos los ciudadanos.



Entre otros bienes que corresponden a la infraestructura pública municipal los ciudadanos dieron a conocer que cuentan con la casa de barrio, dicha casa se encuentra abandonada y presenta crecimiento de maleza, situación que genera el criadero de la fauna nociva y deterioro del inmueble, dado que con la finalidad de rescatar dicho espacio se promoverá por medio de tequios su limpieza y mantenimiento.

Los habitantes del Núcleo Rural El Enebro durante la visita de campo que se realizó especificaron que cuentan con un edificio utilizado por las autoridades para realizar sus actividades y reuniones



con la ciudadanía para la toma de decisiones, dado que disponen de una sala de juntas; para mejorar el servicio público con la ciudadanía necesita de un equipo de cómputo y una impresora para realizar la documentación que necesitan para la gestión de proyectos, trámites y servicios de fotocopiado e impresiones que la ciudadanía necesite al realizar sus trámites

para sus apoyos sociales, del mismo modo también necesitan de un aparato de sonido para realizar el boceo de las reuniones, festejos, venta de productos o la llegada de la mercancía a la tienda comunitaria y los ciudadanos se reúnan para colaborar en las actividades necesarias para mejorar el desarrollo comunitario y el apoyo mutuo de la ciudadanía; otras de las necesidades que presentan es la falta de un auditorio municipal, necesitan de la construcción de dicho espacio para disponer de él al momento de realizar sus actividades sociales y culturales se necesita de la limpieza de cunetas, puesto que éstas se encuentran llenas de escombros, situación que se genera riesgos de accidentes en carretera y perjudica directamente a los estudiantes que cruzan el lugar para dirigirse a la escuela. Así también solicitan la construcción de baños en la iglesia, dado que es un espacio público en el que durante las festividades patronales y eventos que acostumbran realizar los habitantes no disponen del servicio sanitario en el que puedan hacer sus necesidades las, niñas, niños, mujeres y personas de la tercera edad.

Los ciudadanos de la comunidad de Río de las palmas detallaron que cuentan con un edificio utilizado para agencia, el cual es un espacio para atender a las demandas de la ciudadanía, dicha estructura se encuentra con cuarteaduras y filtraciones de agua, por lo tanto necesita ser rehabilitada, dado que la infraestructura presenta daños y se corre el riesgo de que el inmueble llegue a colapsar y afecte las paredes del inmueble. Así también disponen de un vehículo que utilizan como medio de transporte para acudir a la cabecera municipal a realizar la entrega de documentos o solicitar algún otro servicio, entre otras es para apoyar a



los ciudadanos en casos de emergencia por problemas de salud o alguna otra situación que ponga en peligro y riesgo al ciudadano y necesite ser auxiliado, del mismo modo se necesita de la adquisición de un equipo de cómputo para realizar el llenado de formatos y la elaboración de documentos en términos administrativos para mantener el control de los ingresos y gastos del recurso público que corresponde a la agencia.



En recorrido de campo realizado a la Agencia de Policía de San Cruz Corunda los ciudadanos dieron a conocer que cuentan con una sala de reuniones ubicada en la planta alta del edificio de la agencia, dicha sala presenta cuarteaduras en las paredes y fachada causada por el sismo, dado que necesita ser rehabilitada para evitar el riesgo de que el inmueble llegue a colapsar, así también se necesita la instalación del servicio de energía eléctrica, rehabilitación del

piso de la agencia y la instalación adecuada de los baños públicos. El parque de la localidad, más sin embargo necesita brindarle mantenimiento y remodelación con la finalidad de brindar a la ciudadanía un espacio en el que tengan acceso para sus actividades recreativas y en el que las familias tengan acceso para su convivencia familiar, dado que la mayoría de los jóvenes de orillan a los vicios, adicciones y abuso de la tecnología por lo tanto se pretende promover actividades recreativas y concientizar a la población en el cuidado y conservación del área verde de la comunidad.



Problemática identificada:

Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.

Objetivo estratégico 5.1

Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia en el municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 9, 11 y 13)**

Estrategia 5.1.1

Mejorar la infraestructura pública.

Líneas de acción

5.1.1.1 Remodelar los parques.

5.1.1.2 Rehabilitar las agencias.

5.1.1.3 Construir baños públicos.

5.1.1.4 Construir un auditorio.

5.1.1.5 Instalar la puerta de los baños.

Estrategia 5.1.2

Equipar las instalaciones del palacio municipal.

Líneas de acción

5.1.2.1 Equipar de mobiliario.

5.1.2.2 Adquirir equipos de cómputo.

5.1.2.3 Adquirir aparato de sonido.

Estrategia 5.1.3

Mantener limpios los espacios públicos.

Líneas de acción

5.1.3.1 Realizar la limpieza de la casa de barrio.

5.1.3.2 Realizar la limpieza de las cunetas.

Estrategia 5.1.4

Implementar el servicio de electrificación.

Líneas de acción

5.1.4.1 Instalar el cableado de la red eléctrica.

Estrategia 5.1.5

Mejorar el servicio de transporte.

Líneas de acción

5.1.5.1 Realizar el mantenimiento del vehículo oficial.

5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

La distancia de Oaxaca de Juárez al municipio de Concepción Buenavista es de 137 kilómetros. El tiempo estimado de la ruta de viaje en automóvil entre la ciudad capital a la comunidad es el aproximadamente 2 horas y 5 minutos por la carretera internacional.

Durante las mesas temáticas realizadas con la ciudadanía especificaron que la Cabecera Municipal de Concepción Buenavista cuenta con carreteras de terracería, éstas presentan baches dado que se han deteriorado en las temporadas de lluvia, sin embargo el exceso de polvo en periodos calurosos ha provocado enfermedades gastrointestinales y accidentes vehiculares precisamente en la calle Nicolás Bravo y Libertad en el cual se necesita realizar la pavimentación de 500 metros cuadrados con el propósito de mejorar las condiciones de la carretera y proporcionar mayor seguridad y tranquilidad de los transeúntes y evitar los daños a la salud de los habitantes. Así también en la carretera de acceso principal a la comunidad presenta baches que impiden la circulación adecuadamente, dado que se corre el riesgo de causar accidentes vehiculares e incluso peatonales, por lo tanto se realizará la pavimentación a base de concreto hidráulico un total de 1,800 metros

lineales. Cuenta también con caminos y carreteras que presentan cunetas azolvadas y con maleza, lo cual también es uno de los causantes de accidentes en las vías de comunicación a la comunidad, por lo que se promoverá realizar la limpieza y desazolve de las cunetas a través de faenas organizadas con los ciudadanos de la comunidad.



El núcleo rural de El Enebro cuenta con carreteras de terracería, sin embargo los ciudadanos necesitan realizar la pavimentación a de 2 kilómetros base de concreto hidráulico en la calle Cedro y Avenida 13 de Octubre, dado que son las calles en las que más circulan los ciudadanos para realizar sus compras en las tienda comunitaria de la localidad y es en la que circulan los niños para acudir a su centro educativo. Así también se planteó en mesa temática la rehabilitación del puente vehicular en la Avenida pocito, dado que el puente es muy angosto y dificulta el tránsito de camiones grandes, situación que pone en riesgo la infraestructura, además de estar expuesto a accidentes viales.



La Localidad de Río de las Palmas presenta carreteras de terracería y dado a las mismas condiciones las cunetas se encuentran azolvadas y el camino es obstruido por maleza, situación que pone en riesgo el acceso de los vehículos, por lo que se ha priorizado el cuneteo de los caminos por medio de tequios organizados por parte del agente, policías y ciudadanos de la comunidad con el propósito de mejorar las vías de comunicación de acceso a la comunidad.

La Agencia de Policía de Santa Cruz Corunda cuenta con calles de terracería, dichas carreteras se encuentran erosionadas por las lluvias, con baches y zanjas que requieren constante mantenimiento, dado que antes de las lluvias se encuentran dañadas con exceso de polvo, durante la temporada de lluvias se crean enormes cantidades de lodo que es difícil el acceso a la comunidad y después de las lluvias quedan enormes baches y zanjas que generan el riesgo de provocar accidentes vehiculares y peatonales. Así también se tiene programado la construcción



de un puente de acceso a la comunidad, dado que no se cuenta con un puente para cruzar el arroyo que se encuentra en la entrada de la comunidad, por lo tanto los vehículos durante esa temporada no pueden acceder, está el riesgo de provocar accidentes vehiculares y que los transeúntes sean arrastrados por la corriente y que además en todo el periodo de lluvias la comunidad se quede incomunicada y sin acceso para el ingreso de productos básicos de consumo en los hogares para el bienestar de las familias.

Problemática identificada

Deficiencias en cuanto a infraestructura de caminos y carreteras de calidad en el municipio y las localidades de Concepción Buenavista.

Objetivo estratégico 5.2

Garantizar la infraestructura de caminos y carreteras del municipio de Concepción Buenavista **(ODS 9 y 11)**

Estrategia 5.2.1

Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.

Líneas de acción

5.2.1.1 Construir pavimento a base de concreto hidráulico.

5.2.1.2 Realizar limpieza de cunetas.

5.2.1.3 Rehabilitar el puente vehicular en la avenida pozito

5.2.1.4 Adoquinar las principales calles de Santa Cruz Corunda.

5.2.1.5 Construir un puente de acceso en Santa Cruz Corunda.

Estrategia 5.2.2

Impulsar el mantenimiento de los caminos y carreteras.

Líneas de acción

5.2.2.1 Realizar la limpieza de las cunetas.

5.3 VIVIENDA

Respecto a los datos del censo de población y vivienda 2020 Concepción Buenavista cuenta con un total de 237 viviendas a nivel municipal, de las cuales el 7.17% (17 viviendas) cuentan con piso de tierra, el 9.7% (23 viviendas) cuentan con un cuarto y cuatro ocupantes, el 8.4% (20 viviendas) cuentan con 4 ocupantes y un dormitorio y el 3.80% (9 viviendas) no disponen del servicio de energía eléctrica.

Durante las mesas temáticas se programó la ampliación de la red de energía eléctrica en las Calles de Nicolás Bravo, Manuel Velásquez de León, Valentín Gómez Farías, Porfirio Díaz y Barrio de la Cruz,

dado que cuentan con viviendas que no disponen del servicio, situación que impide el desarrollo de las familias y limita la calidad de vida en los hogares, dado que a la falta de electrificación los ciudadanos. Así también se promoverá la renovación de los postes del servicio de electrificación, dado que se encuentran en malas condiciones y llevan muchos en función.

Problemática identificada

Deficiencias en cuanto a la calidad de los servicios de electrificación en las viviendas.

Objetivo estratégico 5.3

Garantizar servicios de electrificación de calidad y resiliencia en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista **(ODS 7 y 11)**

Estrategia 5.3.1

Mejorar el servicio de energía eléctrica.

Líneas de acción

5.3.1.1 Ampliar el servicio de electrificación.

5.3.1.2 Renovar los postes del servicio de energía eléctrica.

5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

Agua entubada

Acorde al Censo de Población y vivienda 2020, de las 237 viviendas con que cuenta Concepción Buenavista el 94.09% (223 viviendas) disponen del servicio de agua entubada, mientras que el 5.91% (14 viviendas) no disponen del servicio de agua entubada.



Una de los principales quejas que la comunidad dio a conocer durante las mesas temáticas son los problemas que enfrenta el municipio de Concepción Buenavista en el desabasto del servicio de agua potable, dado que el paraje el agua para abastecer a toda la comunidad se encuentra muy retirado, dicho espacio se encuentra con un pozo profundo del cual el agua se distribuye por medio del bombeo, dicha bomba se encuentra funcionado por medio de paneles solares y

debido a las distancia tan retirada del centro de la comunidad el agua no llega con suficiente presión a los tanques elevados para que sea distribuida en las viviendas que se encuentran cerca de los lomeríos de la cabecera municipal.

Situación que originó a que durante las mesas temáticas se planteara la construcción de una galería filtrante en el paraje La Mina, una galería filtrante en el Paraje Río Marrero y la construcción de un pozo de agua, puesto que los nacimientos de los que se extraerá el agua son pequeños nacimientos que sólo abastecerían a 5 hogares, por lo que se buscará unir todos los pequeños nacimientos e instalar las galerías filtrantes con el propósito de beneficiar al mayor número de familias y que el agua sea suficiente para el aseo, higienes y consumo en los hogares. Del mismo



modo por medio de tequios se realizará el mantenimiento y limpieza de los tanques y pozos de agua para evitar que los sedimentos lleguen a causar enfermedades infecciosas.

Río de las Palmas ha planteado que la mayor preocupación de los pobladores es la escases de agua y el desabasto de la misma en los hogares de la comunidad, por lo que la población demanda la construcción de una presa en el río de la Huerta y la construcción de una olla para la captación del agua pluvial con el objetivo de mejorar el servicio de agua potable y evitar que los hogares se queden sin el vital líquido que es de suma importancia para el consumo e higiene de las familias.

La Localidad de Santa Cruz Corunda ha solicitado la construcción de un tanque de almacenamiento de agua pluvial, dado a la escases de agua que padecen las familias en sus hogares para poder realizar sus actividades cotidianas, puesto que dicha falta de éste importante vital líquido ha causado los riesgos de tener malas condiciones de salud, la falta de higiene, enfermedades, problemas de migración y conflictos sociales.

Drenaje

Respecto a los datos de censo de población y vivienda 2020, se tiene que el 91.14% (216 viviendas) del municipio disponen del servicio de drenaje, mientras que el 5.91% (14 viviendas) que no disponen de sanitarios ni drenaje.

La comunidad de Río de las Palmas dio a conocer en las mesas temáticas que cuenta con viviendas que no disponen de drenaje por lo tanto se realizará la construcción de 18 biodigestores con el propósito de beneficiar a las familias que no disponen de dicho servicio y aportar a una mejor calidad de vida.

Problemática identificada

Concepción Buenavista presenta deficiencias en cuanto al acceso al agua y saneamiento.

Objetivo estratégico 5.4

Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista (ODS 6 y 11)

5.4.1 Estrategia

Mejorar el servicio de agua potable.

Líneas de acción

5.4.1.1 Construir galerías filtrantes.

5.4.1.2 Rehabilitar la presa.

5.4.1.3 Construir una presa.

5.4.1.4 Construir ollas para captación de agua pluvial.

5.4.1.5 Construir pozo profundo.

5.4.1.6 Construir tanque de almacenamiento de agua.

5.4.2 Estrategia

Efectuar la limpieza y aseo del servicio de agua potable.

Líneas de acción

5.4.2.1 Realizar el mantenimiento de los tanques de agua.

5.4.2.2 Realizar el mantenimiento de los pozos de agua.

5.4.3 Estrategia

Implementar la construcción de baños ecológicos.

Líneas de acción

5.4.3.1 Construir baños ecológicos.

5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Acorde a los datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública Concepción Buenavista cuenta con dos escuelas de educación inicial, una ubicada en la localidad de San Miguel Astatla y una en la Localidad de Río de las Palmas.

Durante las mesas temáticas realizadas a principio de trienio los ciudadanos manifestaron que de manera general todas las instituciones educativas pertenecientes al municipio necesitan de mantenimiento para evitar el aumento del deterioro del inmueble.

Educación Preescolar

Según datos que registra la Secretaría de Educación Pública el municipio cuenta con 3 instituciones de educación preescolar, “Jaime Torres Bodet” perteneciente a San Miguel Astatla; “José Martí” de la cabecera municipal y “Rufino Tamayo” de la localidad del Enebro.



Durante las mesas temáticas los ciudadanos plantearon que la escuela preescolar “José Martí” necesita de la construcción de una barda perimetral, dado que no se cuenta con dicha barda y se ha registrado la pérdida de materiales y el ingreso de personas ajenas a la institución. Así también necesita de la instalación de las puertas para los sanitarios, puesto que en los baños de los niños se encuentra sin puertas.

Santa Cruz Corunda dispone de un aula para la enseñanza del nivel preescolar, sin embargo necesita ser rehabilitada, dado que se encuentra sin ventanas, falta de pintura, equipamiento y cercado del espacio destinado para dicha institución con el objetivo de que posteriormente se gestione la solicitud de la clave ante el IEEPO y la escuela se encuentre reconocida por la SEP.



Educación Primaria

Respecto a los datos de la Secretaría de Educación Pública el municipio cuenta con 5 instituciones de educación primaria, la escuela “Melchor Ocampo” ubicada en la Localidad de Santa Cruz Corunda; la escuela “Benito Juárez” de la cabecera municipal; la escuela “Benito Juárez” de la Localidad de El Enebro; la institución de nombre “Valentín Gómez Farías” de la comunidad de San Miguel Astatla y; una institución de nombre “Curso Comunitario de Educación Mestiza”.



Durante las mesas de participación ciudadana se dio a conocer que la institución de educación primaria “Benito Juárez” perteneciente a la cabecera municipal necesita del mantenimiento de plomería ya que la instalación de luz de la escuela se encuentra en malas condiciones y se corre el riesgo de sufrir accidente y pérdidas económicas; el piso de los salones de las aulas presenta desprendimiento, situación que genera el riesgo de que los

estudiantes lleguen a sufrir accidentes y mayor daño a la infraestructura, así también las puertas de las aulas se encuentran en mal estado, dichas necesidades se encuentran priorizadas y contempladas en la matriz de riesgos. Entre las necesidades que dio a conocer la ciudadanía que debe ser atendidas son las siguientes: la construcción de un techado en el área de educación física con el objetivo de contar con un espacio cómodo y que proteja a las niñas y niños de la exposición al sol y la lluvia; los sanitarios necesitan de mantenimiento con el propósito de mejorar el servicio de saneamiento de la escuela para una mayor higiene, bienestar y comodidad de las niñas y niños.



El Núcleo Rural del Enebro cuenta con una escuela primaria de nombre “Benito Juárez”, los padres de familia dieron a conocer que la institución no cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades físicas, situación que genera riesgos de enfermedades dermatológicas por la constante exposición al sol, deshidratación, golpes de calor y las quejas de los padres de familia por la suspensión de

las actividades físicas en los estudiantes; los proyectos que a pesar de no haberse priorizado o mencionado en la matriz de riesgos pero son necesarias para mejorar la calidad de la infraestructura educativa, por lo tanto se ha programado realizar la construcción del techado de un aula extra que se ubica frente al área de juegos, así también la escuela se ubica cerca de un arroyo, por lo tanto para mayor seguridad de



los estudiantes y maestros se pretende rehabilitar y ampliar el enmallado perimetral y la instalación de un portón.

La Agencia de Policía de Río de las Palmas cuenta con una escuela primaria de nombre “Miguel Lerdo de Tejada”, dicha escuela necesita de la construcción de un techado en el área de impartición de



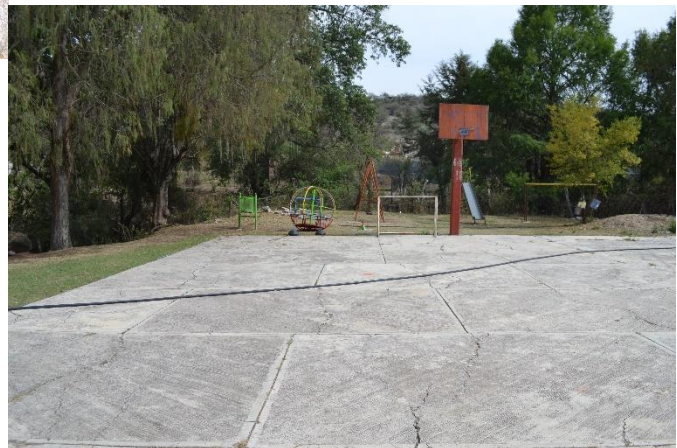
educación física, dado que las niñas y niños han presentado problemas de insolación, deshidratación y enfermedades dermatológicas y la inconformidad de los padres de familia al suspender las actividades deportivas y culturales que correspondientes para ampliar el conocimiento y habilidades de los estudiantes; entre las obras que no se han considerado en la matriz de riesgos pero que durante el

recorrido de campo se dio a conocer por parte de los ciudadanos es la rehabilitación de la cancha de la escuela, dado que la infraestructura se encuentra deteriorada y los tableros en malas condiciones.



La escuela primaria “Valentín Gómez Farías” de la Localidad de San Miguel Astatla se encuentra a orilla de carretera, en este espacio los padres de familia se han organizado para realizar la siembra de arbolitos y evitar que las niñas y niños sufran algún accidente de tránsito o problemas de inseguridad al ingresar con facilidad personas externas a la institución, así también en la parte

trasera de la institución se encuentra una presa, por lo tanto, es un riesgo que corren los estudiantes al momento de realizar sus actividades deportivas, puesto que el balón de futbol o basquetbol al no contar con una cerca o maya caen a la presa y las niñas y niños bajan por éste hasta ella. Así también la cancha deportiva de basquetbol necesita se



rehabilitada con el propósito de motivar mejorar la calidad de la infraestructura deportiva y motivar a los estudiantes en sus actividades escolares.

La Localidad de Santa Cruz Corunda cuenta con una escuela primaria de nombre “Melchor Ocampo”,



acorde a la información recabada en las mesas temáticas y las problemáticas que los padres de familias han manifestado durante el recorrido de campo son los siguientes: la adquisición de pintura para mejorar y cuidar de la infraestructura del inmueble escolar; necesita también del servicio de plomería, rehabilitación del techado de un aula y el cercado perimetral.

Educación Secundaria

Acorde a los datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública la Localidad de El Enebro dispone de una escuela telesecundaria, acorde a la información obtenida de los padres de familia dicha institución necesita de la construcción de un techado en el área de educación física para evitar que los estudiantes tengan que suspender sus actividades deportivas y culturales debido al exceso de exposición al sol o en temporadas de lluvia, del mismo modo demandaron la construcción del bardeado perimetral para evitar que personas aledañas al lugar ingresen a la escuela y causen daños al inmueble, y la construcción de dos aulas para ampliar los espacios y mejorar la infraestructura de la institución educativa.



Problemática identificada

Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.

Objetivo estratégico 5.5

Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista. **(ODS 4 y 9)**

Estrategia 5.5.1

Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.

Líneas de acción

5.5.1.1 Construir techados.

5.5.1.2 Rehabilitar aulas.

5.5.1.3 Reparar las puertas de las aulas.

5.5.1.4 Construir aulas.

5.5.1.5 Rehabilitar las áreas deportivas.

5.5.1.6 Realizar el cercado perimetral.

Estrategia 5.5.2

Implementar el mantenimiento en las instituciones educativas.

Líneas de acción

5.5.2.1 Realizar el mantenimiento de las aulas.

5.5.2.2 Realizar el mantenimiento de plomería.

5.5.2.3 Adquirir pintura para las instituciones educativas.

Estrategia 5.5.3

Mejorar los servicios básicos en las instituciones educativas.

Líneas de acción

5.5.3.1 Instalar el cableado del servicio de electrificación.

5.5.3.2 Realizar el mantenimiento de los sanitarios.

5.5.3.3 Adquirir puertas para los sanitarios.

.....

Matriz de Planeación Municipal el Eje V. Concepción Buenavista con infraestructura y servicios públicos

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Equipar las instalaciones del palacio municipal.	Equipar de mobiliario.	Adquisición de mobiliario para el palacio municipal.	17.878078	97.400073	Gobierno municipal	2023	\$ 65,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 lote de mobiliario adquirido.	6 personas	Porcentaje de lotes de mobiliario adquiridos = (Número de lotes de mobiliari a adquirido/total de lotes programados)*100
Concepción Buenavista	Casa de barriio abandonada con crecimiento de maleza	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mantener limpios los espacios públicos.	Realizar la limpieza de la casa de barrio.	Limpieza e la casa de barrio. (tequio)**	17.877941	97.400654	Gobierno municipal	2023	\$ 25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 casa de barrio libre de maleza	200 personas	Porcentaje de casas de barrio libres de maleza = (Número de casas de barrio libres de maleza/total de casas de barrio programadas)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Remodelar los parques.	Remodelación del parque municipal	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2023	\$ 180,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 parque municipal remodelado	200 personas	Porcentaje de parques municipales remodelados = (Número de parques municipales remodelados /total de parques municipales programados)*100
El Enebro	Las cunetas se encuentran llenas de escombros	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mantener limpios los espacios públicos.	Realizar la limpieza de las cunetas.	Limpieza de cunetas (tequio)**	17.995822	97.43029	Gobierno municipal	2023	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	Cunetas libre de escombros	100 personas	Porcentaje de cunetas libres de maleza = (Número de cunetas libres de maleza/total de cunetas libres de maleza)*100
Río de las Palmas	La agencia presenta daños en su infraestructura	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Rehabilitar la agencia.	Rehabilitación de la agencia municipal*	17.962409	97.457114	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 180,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 edificio rehabilitado	45 personas	Porcentaje de edificios rehabilitados = (Número de edificios rehabilitados/total de edificios rehabilitados)*100
Santa Cruz Corunda	No se cuenta con un parque en condiciones óptimas para la convivencia familiar	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Remodelar los parques.	Remodelar el parque*	17.984126	97.423157	Gobierno estatal y Gobierno federal	2024	\$ 150,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 parque rehabilitado	110 personas	Porcentaje de parques rehabilitados = (Número de parques rehabilitados/total de parques remodelados)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Construir baños públicos.	Construcción de baños de la iglesia.	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 baños públicos construidos	100 personas	Porcentaje de baños públicos construidos = (Número de baños públicos construidos/total de baños públicos programados para su construcción)*100
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar el servicio de transporte.	Realizar el mantenimiento del vehículo oficial.	Mantenimiento del vehículo oficial de la agencia.	17.962409	97.457114	Gobierno municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 vehículo con mantenimiento realizado	45 personas	Porcentaje de vehículos con mantenimiento realizado/total de vehículos con mantenimiento programado)*100
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Equipar las instalaciones del palacio municipal.	Adquirir equipos de cómputo.	Adquisición de equipo de cómputo para la Agencia	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 equipo de cómputo adquirido (computadora e impresora)	45 personas	Porcentaje de equipos de cómputo adquiridos = (Número de equipos de cómputo adquiridos/total de equipos de cómputo programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Construir un auditorio.	Construcción de un auditorio.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 800,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 auditorio	100 personas	Porcentaje de auditorios construidos = (Número de auditorios construidos/total de auditorios programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Equipar las instalaciones del palacio municipal.	Adquirir aparato de sonido.	Adquisición de un aparato de sonido.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 aparato de sonido adquirido	100 personas	Porcentaje de aparatos de sonido adquiridos = (Número de aparatos de sonido adquiridos/total de aparatos de sonido programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Equipar las instalaciones del palacio municipal.	Adquirir equipos de cómputo.	Adquisición de un equipo de cómputo para la agencia.	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 equipo de cómputo adquirido (computadora e impresora)	100 personas	Porcentaje de equipos de cómputo adquiridos = (Número de equipos de cómputo adquiridos/total de equipos de cómputo programados)*100

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Rehabilitar las agencias.	Rehabilitación de la sala de reuniones de la agencia.	17.984126	97.423157	Gobierno municipal	2025	\$ 230,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 sala de reuniones rehabilitada	110 personas	Porcentaje de salas de reuniones rehabilitadas = (Número de salas de reuniones rehabilitadas/total de salas de reuniones programadas)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el servicio de electrificación.	Instalar el cableado de la red eléctrica.	Intslación del cableado de red eléctrica en la agencia.	17.984126	97.423157	Gobierno municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 servicio de cableado eléctrico	6 personas	Porcentaje de servicios de cableado eléctrico realizados = (Número de servicios de cableado eléctrico realizados/total de servicios de cableado eléctrico programados)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Rehabilitar las agencias.	Rehabilitación del piso de la agencia	17.984126	97.423157	Gobierno municipal	2025	\$ 150,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 piso rehabilitado	110 personas	Porcentaje de pisos rehabilitados = (Número de pisos rehabilitados/total de pisos rehabilitados)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad para los ciudadanos de Concepción Buenavista.	Garantizar una infraestructura pública de calidad y resiliencia para una imagen digna del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura pública.	Instalar la puerta de los baños.	Instalación de puertas en los baños públicos.	17.984126	97.423157	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 puerta instalada	6 personas	Porcentaje de puertas instaladas = (Número de puertas instaladas/total de puertas programadas para su instalación)*100
Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Calles con baches y encharcamientos en temporada de lluvias	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.	Pavimentar las calles con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Nicolás Bravo y Libertad**	17.882663	97.396733	Gobierno municipal	2023	\$ 600,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 m2 de pavimento a base de concreto hidráulico construidos	200 personas	Porcentaje de metros cuadrados de pavimento construidos = (Número de metros cuadrados de pavimento construido/total de metros cuadrados de pavimento programados para su construcción)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Calles con baches y encharcamientos en temporada de lluvias	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.	Pavimentar las calles con concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Nicolás Bravo y Libertad**	17.882663	97.396733	Gobierno municipal	2023	\$ 600,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 m2 de pavimento a base de concreto hidráulico construidos	200 personas	Porcentaje de metros cuadrados de pavimento construidos = (Número de metros cuadrados de pavimento construido/total de metros cuadrados de pavimento programados para su construcción)*100
Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Calles deterioradas a causa de la lluvia y con muchos baches	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.	Construir pavimento a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la carretera de acceso principal al centro de la comunidad.**	17.876792	97.401842	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 2,200,000.00	Otras Fuentes de Financiamientos	1,800 ml de pavimento a base de concreto hidráulico construidos	200 personas	Porcentaje de metros cuadrados de pavimento construidos = (Número de metros cuadrados de pavimento construido/total de metros cuadrados de pavimento programados para su construcción)*100
Concepción Buenavista	Cunetas azolvadas y con maleza	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Impulsar el mantenimiento de los caminos y carreteras.	Realizar la limpieza de las cunetas.	Limpieza de cunetas. (tequio)**	17.878078	97.400073	Gobierno municipal	2023	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamientos	2 acciones (cunetas libres de maleza y desazolvadas)	200 personas	Porcentaje de desazolves realizadas en las cunetas = (Número de desazolves realizados/total de desazolves programados)*100
Río de las Palmas	Cunetas azolvadas, el camino se obstruye derivado de las lluvias	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Impulsar el mantenimiento de los caminos y carreteras.	Realizar la limpieza de las cunetas.	Cuneteo del camino (tequio)**	17.959306	97.45618	Gobierno municipal	2023	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamientos	1 acción (Caminos desazolvados)	45 personas	Porcentaje de cunetas libres de maleza = (Número de cunetas libres de maleza/total de cunetas programadas)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	Puente muy angosto, dificultad de tránsito para camiones grandes	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.	Rehabilitar el puente vehicular	Rehabilitación del puente vehicular en la Avenida El Pocito.**	17.995752	97.431212	Gobierno municipal	2023	\$ 1,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 puente	100 personas	Porcentaje de puentes vehiculares construidos = (Número de puentes construidos/total de puentes programados)*100
Santa Cruz Corunda	Calle erosionada por las lluvias, con baches y zanjas que requieren mantenimiento antes, durante y después de la temporada de lluvias	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.	Adoquinar las principales calles de Santa Cruz Corunda.	Adoquinar las principales calles de la población*	17.985491	97.422415	Gobierno estatal y federal	2023	\$ 6,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 calles adoquinadas	110 personas	Porcentaje de calles adoquinadas = (Número de calles adoquinadas/total de calles programadas)*100
Santa Cruz Corunda	No se cuenta con un puente para cruzar el arroyo en la entrada del pueblo y en temporada de lluvias no hay acceso a la comunidad	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.	Construir un puente de acceso en Santa Cruz Corunda.	Construir un puente de acceso a la comunidad*	17.981712	97.422361	Gobierno estatal y federal	2023	\$ 2,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 puente	110 personas	Porcentaje de puentes vehiculares construidos = (Número de puentes construidos/total de puentes programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructura de caminos y carreteras de calidad en el municipio y las localidades de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de caminos y carreteras para brindar mayor seguridad en las calles del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.	Construir pavimento a base de concreto hidráulico.	Pavimentación de la calle Cedro y Avenida 13 de Octubre	17.996601	97.430284	Gobierno municipal	2024	\$ 2,400,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 km de pavimentación a base de concreto hidráulico	100 personas	Porcentaje de kilómetros de pavimentación construidos = (Número de kilómetros pavimentados/total de kilómetros programados)*100
Tema: Vivienda														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Viviendas sin energía eléctrica	Garantizar servicios de electrificación de calidad y resiliencia en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Realizar la ampliación del servicio de energía eléctrica.	Ampliar el servicio de electrificación.	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles de Nicolás Bravo, Manuel Velásquez de León, Valentín Gómez Farías, Profirio Díaz y Barrio de la Cruz.**	17.881397	97.404022	Gobierno municipal	2023	\$ 1,200,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento.	800 ml de red de energía eléctrica ampliados.	250 personas	Porcentaje de metros lineales de red de energía eléctrica ampliados = (Número de metros lineales de red de energía eléctrica ampliados/total de metros lineales programados)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Vivienda														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a la calidad de los servicios básicos en las viviendas.	Garantizar servicios de electrificación de calidad y resiliencia en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de energía eléctrica.	Renovar los postes del servicio de energía eléctrica.	Renovación de los postes del servicio de energía eléctrica	17.881397	97.404022	Gobierno Municipal Gobierno Federal	2024	\$ 950,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento.	25 postes	500 personas	Porcentaje de postes del servicio de electrificación renovados = (Número de postes construidos/total de postes programados)*100
Tema: Agua y saneamiento														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	No hay suficiente agua para abastecer a la población	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Construir galerías filtrantes.	Construcción de una galería filtrante en el Paraje La Mina**	17.876245	97.414141	Gobierno municipal	2023	\$ 450,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 galería filtrante.	200 personas	Porcentaje de galerías filtrantes construidas = (Número de galerías filtrantes construidas/total de galerías filtrantes programadas)*100
Concepción Buenavista	No hay suficiente agua para abastecer a la población	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Construir galerías filtrantes.	Construcción de una galería filtrante en el Paraje Río Marrero**	17.885516	97.39821	Gobierno municipal	2023	\$ 450,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 galería filtrante	200 personas	Porcentaje de galerías filtrantes construidas = (Número de galerías filtrantes construidas/total de galerías filtrantes programadas)*100
El Enebro	La presa se encuentra en mal estado, por lo que ya no retiene el vital líquido	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Rehabilitar la presa	Rehabilitación de presa.**	17.994503	97.435484	Gobierno municipal	2023	\$ 125,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 presa rehabilitada	100 personas	Porcentaje de presas rehabilitadas = (Número de presas rehabilitadas)
Río de las Palmas	Disminución de los mantos freáticos	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Construir una presa.	Construcción de presa en el río de la Huerta.**	17.957476	97.456696	Gobierno municipal	2023	\$ 2,250,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 presa construida	45 personas	Porcentaje de presas construidas = (Número de presas construidas/total de presas programadas)*100
Río de las Palmas	Disminución de los mantos acuíferos	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Construir ollas para captación de agua pluvial.	Construcción de ollas para captación de agua pluvial**	17.960273	97.457497	Gobierno municipal	2023	\$ 85,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 olla de captación de agua pluvial construida	45 personas	Porcentaje de ollas de captación de agua pluvial construidas = (Número de ollas construidas/total de ollas programadas)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Agua y saneamiento														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	El agua es insuficiente para abastecer a toda la población	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Construir pozo profundo.	Construcción de pozo profundo de agua entubada.**	17.864047	97.401001	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 85,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 pozo profundo construido	200 personas	Porcentaje de pozos profundos construidos = (Número de pozos profundos construidos/total de pozos profundos programados)*100
Concepción Buenavista	No se ha realizado la limpieza del tanque y pozo de agua que abastece a la población, ya tienen muchos sedimentos	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Efectuar la limpieza y aseo del servicio de agua potable.	Realizar el mantenimiento de los tanques de agua.	Mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable.	17.878078	97.400073	Gobierno municipal	2023	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5 tanques con mantenimiento	200 personas	Porcentaje de tanques de almacenamiento de agua potable con mantenimiento = (Número de tanques con mantenimiento realizado/total de tanque programados para su mantenimiento)*100
El Enebro	Escasez de agua	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Construir una presa.	Construcción de una presa.*	17.99264009	97.43890651	Gobierno estatal y Gobierno federal	2023	\$ 250,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 presa construida	100 personas	Porcentaje de presas construidas = (Número de presas construidas/total de presas programadas)*100
Santa Cruz Corunda	Escases de agua	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Mejorar el servicio de agua potable.	Construir tanque de almacenamiento de agua.	Construcción de un tanque para almacenamiento de agua pluvial.*	17.985189	97.422982	Gobierno estatal y Gobierno federal	2024	\$ 85,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 tanque de almacenamiento de agua	110 personas	Porcentaje de tanques de almacenamiento de agua construidos = (Número de tanques de agua construidos/total de tanques de agua programados)*100
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto al acceso al agua y saneamiento a los habitantes de Concepción Buenavista.	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Implementar la construcción de baños ecológicos.	Construir baños ecológicos.	Construcción de baños ecológicos en Río de las Palmas.	17.962116	97.456792	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento.	18 baños biodigestores	45 personas	Porcentaje de baños construidos = (Número de baños construidos/total de baños programados)*100
Concepción Buenavista	No se ha realizado la limpieza del tanque y pozo de agua que abastece a la población, ya tienen muchos sedimentos	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Efectuar la limpieza y aseo del servicio de agua potable.	Realizar el mantenimiento de los pozos de agua.	Mantenimiento de los pozos. (tequio)**	17.878078	97.400073	Gobierno municipal	2024	\$ 40,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	3 pozos con mantenimiento realizado	200 personas	Porcentaje de pozos con mantenimiento realizado = (Número de pozos con mantenimiento/total de pozos programados)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Agua y saneamiento														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	No se ha realizado la limpieza del tanque y pozo de agua que abastece a la población, ya tienen muchos sedimentos	Garantizar servicios de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Concepción Buenavista	Efectuar la limpieza y aseo del servicio de agua potable.	Realizar el mantenimiento de los pozos de agua.	Mantenimiento de los tanques. (tequio)**	17.878078	97.400073	Gobierno municipal	2024	\$ 40,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	3 pozos con mantenimiento realizado	200 personas	Porcentaje de pozos con mantenimiento realizado = (Número de pozos con mantenimiento/total de pozos programados)*100
Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	No se cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades físicas	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Construir techados.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física de la Escuela Primaria "Benito Juárez"***	17.995822	97.43029	Gobierno municipal	2023	\$ 450,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	400 m2 de techado construidos	26 personas	Porcentaje de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos/total de metros cuadrados programados)*100
Río de las Palmas	No se cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades físicas	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Construir techados.	Construcción de techado en el área de impartición e educación física de la Escuela Primaria Miguel Lerdo de Tejada.**	17.961592	97.457502	Gobierno Municipal	2023	\$ 450,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	400 m2 de techado construidos	7 personas	Porcentaje de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos/total de metros cuadrados programados)*100
Concepción Buenavista	Falta de mantenimiento en las escuelas	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el mantenimiento en las instituciones educativas.	Realizar el mantenimiento de las aulas.	Mantenimiento de las escuelas. (tequio)**	17.878078	97.400073	Gobierno Municipal	2023	\$ 120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	6 escuelas con mantenimiento	172 personas	Porcentaje de escuelas con mantenimiento realizado = (Número de escuelas con mantenimiento realizado/total de escuelas con mantenimiento programado)*100

**Proyectos priorizados en el Acta de Priorización de Obras y planteados en la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	La instalación de luz de la escuela primaria Benito Juárez se encuentra en malas condiciones	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el mantenimiento en las instituciones educativas.	Realizar el mantenimiento de plomería.	Mantenimiento de plomería.*	17.87887999	97.40126339	Gobierno Municipal	2023	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 escuelas con mantenimiento de plomería	35 personas	Porcentaje de escuelas con mantenimiento de plomería realizados = (Número de escuelas con mantenimiento de plomería realizados/total de escuelas programadas)*100
Concepción Buenavista	Los salones de la escuela primaria Benito Juárez presentan daños en pisos y aplanados que se están desprendiendo	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Rehabilitar aulas.	Aplanado y reparación de pisos.*	17.87887999	97.40126339	Gobierno Municipal	2023	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 aulas rehabilitadas	35 personas	Porcentaje de aulas rehabilitadas = (Número de aulas rehabilitadas/total de aulas programadas)*100
Concepción Buenavista	Los salones de la escuela primaria Benito Juárez presentan daños en pisos y aplanados que se están desprendiendo	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Reparar las puertas de las aulas.	Reparación de puertas.*	17.87887999	97.40126339	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	3 puertas reparadas	35 personas	Porcentaje de puertas reparadas = (Número de puertas reparadas/total de puertas programadas)*100
Concepción Buenavista	No se cuenta con barda perimetral en la escuela preescolar José Martí.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Realizar el cercado perimetral.	Construcción de barda perimetral.*	17.87865281	97.40092006	Gobierno Federal	2023	\$ 180,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 barda perimetral	7 personas	Porcentaje de bardas perimetrales construidas/total de bardas programadas construidas)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Construir techados.	Construcción de un techado en la escuela primaria "Benito Juárez"	17.87887999	97.40126339	Gobierno municipal	2024	\$ 250,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 techado construido	35 personas	Porcentaje de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos/total de metros cuadrados programados)*100
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar los servicios básicos en las instituciones educativas.	Realizar el mantenimiento de los sanitarios.	Mantenimiento de los sanitarios de la escuela primaria "Benito Juárez"	17.87887999	97.40126339	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 sanitarios con mantenimiento	35 personas	Porcentaje de sanitarios con mantenimiento realizado = (número de sanitarios con mantenimiento concluido/total de sanitarios programados)*100

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Concepción Buenavista	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar los servicios básicos en las instituciones educativas.	Adquirir puertas para los sanitarios.	Adquisición de puertas para los baños de la escuela preescolar de Concepción Buenavista	17.87865281	97.40092006	Gobierno municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 puertas para baños adquiridas	7 personas	Porcentaje de puertas adquiridas = (Número de puertas adquiridas/total de puertas programadas)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el mantenimiento en las instituciones educativas.	Adquirir pintura para las instituciones educativas.	Adquisición de pintura para la escuela primaria "Melchor Ocampo".	17.981712	97.422361	Gobierno municipal	2024	\$ 65,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	10 botes de pinturas adquiridas	17 personas	Porcentaje de botes de pintura adquiridas = (Número de botes adquiridos/total de botes programados)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Realizar el cercado perimetral.	Cercado perimetral de la escuela primaria "Melchor Ocampo"	17.981712	97.422361	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2024	\$ 240,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cercado perimetral	17 personas	Porcentaje de cercados perimetrales realizados = (Número de cercados perimetrales construidos /total de cercados perimetrales programados)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Construir techados.	Rehabilitación del techado de un aula de la escuela primaria "melchor Ocampo"	17.981712	97.422361	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2024	\$ 250,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 techado de aula rehabilitado	17 personas	Porcentaje de techado de aula rehabilitados = (Número de techados de aula rehabilitados/total de techados de aulas programados)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Implementar el mantenimiento en las instituciones educativas.	Realizar el mantenimiento de plomería.	Adquisición del servicio de plomería para la escuela primaria "Melchor Ocampo"	17.981712	97.422361	Gobierno Municipal	2024	\$ 45,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 servicio de plomería adquirido	17 personas	Porcentaje de servicios de plomería adquiridos = (Número de servicios de plomería adquiridos/total de plomería programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Realizar el cercado perimetral.	Instalación de un portón en la escuela primaria "Benito Juárez"	17.995822	97.43029	Gobierno municipal	2024	\$ 35,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 portón instalado	26 personas	Porcentaje de portones instalados = (Número de portones instalados/total de portones programados)*100

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Realizar el cercado perimetral.	Rehabilitación del enmallado perimetral de la escuela primaria "Benito Juárez"	17.995822	97.43029	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2024	\$ 180,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	100 ml de barda perimetral rehabilitados	26 personas	Porcentaje de metros lineales de enmallado perimetral rehabilitados = (Número de metros lineales rehabilitados/total de metros lineales programados)*100
San Miguel Astatla	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Realizar el cercado perimetral.	Bardeado perimetral de la escla primaria "Valentín Gómez Farias"	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2023	\$ 240,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	200 ml de barda perimetral construidos	20 personas	Porcentaje de metros lineales de barda perimetral construidos = (Número de metros lineales construidos/total de metros lineales programados)*100
San Miguel Astatla	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	La cancha de basquetbol se encuentra cuarteada	Rehabilitación del piso de la cancha de basquetbol de la escuela primaria "Valentín Gómez Farias"	17.8776081	97.39987705	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2023	\$ 120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cancha de basquetbol rehabilitada	20 personas	Porcentaje de canchas rehabilitadas = (Número de canchas rehabilitadas/total de canchas programadas)*100
Río de las Palmas	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Rehabilitar las áreas deportivas.	Reabilitación de la cancha de basquetbol de la escuela primaria "Miguel Lerdo de Tejada"	17.961592	97.457502	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2023	\$ 120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 cancha de basquetbol rehabilitada	12 alumnos	Porcentaje de canchas rehabilitadas = (Número de canchas rehabilitadas/total de canchas programadas)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Construir techados.	Construcción de un techado en área de educación física de la escuela Telesecundaria.	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2023	\$ 520,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 techado construido	22 personas	Porcentaje de techados construidos en el área de educación física de la telesecundaria = (Número de techados construidos/total de techados programados)*100
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Realizar el cercado perimetral.	Construcción de una barda perimetral de la escuela Telesecundaria.	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2023	\$ 250,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 barda perimetral	22 personas	Porcentaje de bardas perimetrales construidas/total de bardas programadas construidas)*100

*Proyectos planteados den la Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca.

Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuentes de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Enebro	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Construir aulas.	Construcción de dos aulas en la escuela Telesecundaria	17.996601	97.430284	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2024	\$ 350,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 aulas construidas	22 personas	Porcentaje de aulas construidas = (Número de aulas construidas/total de aulas programadas)*100
Santa Cruz Corunda	Deficiencias en cuanto a infraestructuras resilientes y de calidad en las instituciones educativas del municipio y sus localidades.	Garantizar una infraestructura resiliente y de calidad en las instituciones educativas del municipio de Concepción Buenavista.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Rehabilitar aulas	Rehabilitación del preescolar de la localidad de Santa Cruz Corunda.	17.87865281	97.40092006	Gobierno Municipal y Gobierno Estatal	2023	\$ 280,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 escuela rehabilitada	7 personas	Porcentaje de escuelas rehabilitadas = (Número de escuelas rehabilitadas/total de aulas programadas para su rehabilitación)*100

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

1. IGUALDAD DE GÉNERO

Acorde al censo de población y vivienda 2020, el municipio de Concepción Buenavista cuenta con un total de 752 habitantes a nivel municipal, de los cuales el 50.1% son mujeres, es decir, existe un total de 377 mujeres y 375 hombres. Mientras tanto se obtiene que existen 76 mujeres de 0 a 19 años de edad, 134 mujeres de 20 a 64 años de edad y 67 mujeres de 65 años y más.

Referente al tema de igualdad de género en el eje estratégico de **bienestar** se abordarán proyectos relacionados con la seguridad alimentaria, con el propósito de reducir el hambre y garantizar el acceso a la alimentación en beneficio de la población femenina, así como velar por la salud humana y ambiental, calidad educativa desde la perspectiva cultural, englobando la conservación de la cultura, las tradiciones, costumbres y la promoción las actividades deportivas para coadyuvar en la salud y educación de la juventud de Concepción Buenavista.

En el eje de gobierno honesto, cercano y transparente se promoverá la participación de la mujer en el ámbito público, por lo tanto para ejercer y dar cumplimiento a dicho derecho el H. Cabildo se encuentra conformado de una Regidora de Hacienda y una Regidora de Educación con el propósito de brindar la oportunidad a las femeninas a integrarse en cargos públicos, promoviendo la participación de hombres y mujeres en los temas administrativos que corresponden al servicio público.

En términos de seguridad y justicia se impulsará la perspectiva de género por medio de capacitaciones a los encargados de seguridad pública, mejorando la integridad y seguridad de la población femenina a través de protocolos de actuación promoviendo la igualdad de género.

Respecto al tema de infraestructura y servicios públicos Concepción Buenavista garantizará espacios públicos seguros y resilientes, implementando proyectos para mejorar los parques, edificios, caminos y carreteras con calidad, resiliencia y aseo para contar con espacios limpios y seguros. Así también implementar la ampliación, rehabilitación y mantenimiento del servicio de agua potable, puesto que es el principal problema que afecta a las familias de la comunidad en especial a las amas de casa quienes necesitan del vital líquido para realizar sus quehaceres en sus hogares, se tiene programado también ampliar el servicio de electrificación y el acceso a una infraestructura educativa de calidad para asegurar la integridad de las estudiantes y la calidad de los espacios institucionales en beneficio de las niñas y adolescentes.

Problemática identificada:

El municipio de Concepción Buenavista presenta deficiencias en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres.

Objetivo estratégico:

Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de Concepción Buenavista **(ODS 1, 3 y 5)**

EJE I. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON BIENESTAR**Estrategia E.T. IG 1.1**

Promover el acceso a la alimentación, salud y educación en beneficio de las mujeres.

Líneas de acción:

E.T. IG 1.1.1 Facilitar el acceso a la alimentación.

E.T. IG 1.1.2 Promover el acceso a los servicios de salud.

E.T. IG 1.1.3 Mejorar la calidad educativa en las instituciones.

EJE II. CONCEPCIÓN BUENAVISTA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE**Estrategia E.T. IG .2**

Transversalizar la participación de hombres y mujeres en el servicio público.

Líneas de acción:

E.T. IG 1.2.1 Promover la participación femenina en los temas administrativos municipales.

E.T. IG 1.2.2 Incluir a la mujer en los cargos públicos.

E.T. IG 1.2.3 Implementar la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas públicas.

EJE III. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ**Estrategia E.T. IG 1.3**

Impulsar la perspectiva de género y derechos de las mujeres en los procesos de acceso a la seguridad pública municipal.

Líneas de acción:

E.T. IG 1.3.1 Implementar capacitaciones a los encargados de la seguridad pública.

E.T. IG 1.3.2 Mejorar la seguridad e integridad de la población femenina.

E.T. IG 1.3.3 Promover el protocolo de actuación en base a la igualdad de género.

EJE IV. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**Estrategia E.T. IG 1.4**

Garantizar el acceso al empoderamiento de las mujeres en el ámbito productivo.

Líneas de acción:

E.T. IG 1.4.1 Implementar la compra y venta de los productos locales.

E.T. IG 1.4.2 Generar empleo para las mujeres.

E.T. IG 1.4.3 Mejorar la infraestructura productiva.

E.T. IG 1.4.4 Facilitar el acceso a productos de calidad.

EJE V. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Estrategia E.T. IG 1.5

Garantizar espacios públicos seguros y resilientes en beneficio de las femeninas.

Líneas de acción:

E.T. IG 1.5.1 Mejorar la infraestructura pública de parques y espacios públicos.

E.T. IG 1.5.2 Implementar espacios públicos limpios y seguros.

E.T. IG 1.5.3 Promover el acceso a caminos y carreteras de calidad y resiliencia.

E.T. IG 1.5.4 Beneficiar el 100% de los hogares con el servicio de agua potable.

E.T. IG 1.5.5 Mejorar los servicios de electrificación pública y en los hogares.

E.T. IG 1.5.6 Promover una infraestructura educativa digna y de calidad.

2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Respecto a la información obtenida de INEGI, La zona urbana de Concepción Buenavista se encuentra creciendo sobre roca sedimentaria del Paleógeno, en sierra baja compleja con cañadas;



sobre áreas donde originalmente había suelo denominado Regosol; tiene clima templado subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por pastizal. Para el sistema de agricultura utilizan el 0.97% y la zona urbana corresponde al 0.70%; mientras que el bosque consta de 42.16% de territorio, el 30.27% al territorio de pastizal inducido, un 23.79% de selva y un 2.11% de matorral.

El Municipio de Concepción Buenavista cuenta con un espacio al aire libre utilizado para almacenar los residuos sólidos generados en los hogares y los se almacenan durante las festividades que se realizan en la comunidad, por lo que para el levantamiento de los residuos sólidos de las calles se realiza por medio de faenas, una manera de convivir y coadyuvar en el cuidado y preservación de un municipio limpio y libre de contaminantes aportando al cuidado y protección del medio ambiente.



Las comunidades de Río de las Palmas, el Núcleo Rural de El Enebro, Santa Cruz Corunda y San Miguel Astatla cuentan con espacios al aire libre en donde concentran la basura generada en los hogares, sin embargo las familias acostumbran a reciclar su basura y los residuos sólidos orgánicos son utilizados para alimentar a sus animales y como abono de sus cultivos de traspatio.

Acorde al tema de **bienestar** en el aspecto ambiental se buscará realizar la limpieza de los espacios en los que se encuentran en riesgo de generar contaminantes, daños a los animales, al medio ambiente y a las personas, así también concientizar a la ciudadanía por medio de capacitaciones en temas de reciclaje y separación de los residuos sólidos generados en los hogares y durante las convivencias, festividades culturales, deportivas y particulares.

Como parte de la responsabilidad de las autoridades y en cumplimiento del compromiso por el cuidado y preservación del medio ambiente se plantearán políticas públicas en materia de salud ambiental con el propósito de mantener espacios públicos libres de malezas y contaminantes, fomentar el uso y cuidado de los medios de energía renovable e inculcar a la población al cuidado y preservación del ecosistema para asegurar la salud humana, animal y ambiental.

En el aspecto de seguridad y justicia para vivir en paz se realizarán acciones enfocadas en promover el derecho a que los pobladores gocen de un medio ambiente sano y saludable, se tomaran medidas que regulen la conducta de las personas, sobre todo evitando que en las calles se generen contaminantes y de ser así sancionar a quien se sorprenda contaminando el territorio municipal con el propósito de velar por el cuidado de la salud humana, animal y el medio ambiente.

En el tema de crecimiento y desarrollo económico se promoverán proyectos enfocados la conservación del medio ambiente por medio del uso y manejo adecuado de la producción agrícola, creando proyectos productivos sostenibles y preservando los terrenos de cultivo para obtener una producción nutritiva y de calidad en beneficio de la salud de los habitantes del municipio y de cada una de sus comunidades.

Conforme al tema de infraestructura y servicios públicos se programaron proyectos enfocados en la conservación de espacios públicos libres de contaminantes, promover el cuidado y preservación de los paneles solares, con el propósito de preservar el uso de las energías renovables e implementar la construcción de infraestructuras educativas resilientes para evitar la generación de contaminantes en los procesos de construcción.

Problemática identificada:

Concepción Buenavista no cuenta con una gestión adecuada del medio ambiente que permita el desarrollo sustentable del municipio.

Objetivo estratégico:

Fomentar la adecuada gestión del medio ambiente que permita el desarrollo sustentable del municipio de Concepción Buenavista **(ODS 11 y 13)**

EJE I. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON BIENESTAR

Estrategia E.T. DS 2.1

Promover el cuidado de la salud humana y ambiental.

Líneas de acción:

E.T. DS 2.1.1 Realizar la limpieza de los espacios públicos.

E.T. DS 2.1.2 Construir un centro integral de residuos sólidos.

E.T. DS 2.1.3 Concientizar a la población en el tema de la preservación ambiental.

EJE II. CONCEPCIÓN BUENAVISTA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Estrategia E.T. DS 2.2

Crear políticas públicas en materia de salud humana y ambiental.

Líneas de acción:

E.T. DS 2.2.1 Preservar los espacios públicos libres de contaminantes.

E.T. DS 2.2.2 Fomentar el uso de energías renovables.

E.T. DS 2.2.3 Inculcar la cultura ambiental.

EJE III. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Estrategia E.T. DS 2.3

Promover el derecho a un medio ambiente sano.

Líneas de acción:

E.T. DS 2.3.1 Sancionar a quienes contaminan el medio ambiente.

E.T. DS 2.3.2 Velar por los cuidados de la salud humana y ambiental.

E.T. DS 2.3.3 Capacitar a las autoridades en temas medioambientales.

E.T. DS 2.3.4 Contribuir al cumplimiento de la normatividad ambiental.

EJE IV. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Estrategia E.T. DS 2.4

Generar proyectos de conservación ambiental.

Líneas de acción:

E.T. DS 2.4.1 Realizar proyectos productivos sostenibles.

E.T. DS 2.4.2 Promover proyectos de producción agrícola sustentable.

E.T. DS 2.4.3 Fomentar el cultivo de hidroponía.

EJE V. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Estrategia E.T. DS 2.5

Garantizar espacios públicos con infraestructuras sostenibles.

Líneas de acción:

E.T. DS 2.5.1 Implementar caminos y carreteras libres de contaminantes.

E.T. DS 2.5.2 Promover el cuidado de las energías renovables.

E.T. DS 2.5.3 Implementar la construcción de baños ecológicos.

3. INTERCULTURALIDAD

“La interculturalidad forma parte de la multiculturalidad, al referirse al tipo de relaciones que se establecen entre uno o más grupos o comunidades con diferente cultura. Estas relaciones pueden ser hostiles, amistosas o indiferentes, pero independientemente del tipo que sean, se dan por la necesidad que se tiene de relacionarse en cualquier aspecto de la vida”. (México, 2006).

Acorde al cuestionario básico del censo de población y vivienda 2020 de INEGI, el municipio de Concepción Buenavista Cuenta con 752 habitantes, de los cuales el 1.12% de la población hablan una lengua indígena, es decir, 8 personas dominan una lengua indígena entre ellos 4 personas hablan el mixteco y 2 personas hablan el chocholteco. La población indígena con que cuenta la comunidad tienen las habilidades de elaborar artesanías de palma como son: sombreros, tenates, petates y tapetes. La cabecera municipal cuenta con un importante templo, su construcción data de finales del siglo XVII, con características propias del estilo del templo de la Concepción que data de 1,725, éste fue construido de cantera labrada con dos torres, tiene la altura de 16 metros.



En el tema de Bienestar la ciudadanía especificó que la cabecera municipal cuentan con un espacio utilizado como casa de cultura, sin embargo se necesita realizar un diagnóstico para su rescate, durante las mesas temáticas los comités de salud, escuela y representantes de grupos sociales han dado a conocer su necesidades entre las que se planteó gestionar un espacio para la construcción de una casa de cultura y en ella puedan acudir los interesados en realizar talleres de danza, música, y manualidad o la elaboración de productos de palma.

Respecto a gobierno honesto, cercano y transparente se pretende fomentar una administración que garantice el respeto a los derechos de los ciudadanos indígenas, preservar sus costumbres, tradiciones e incluirlos en la toma de decisiones y mantenerlos informados de las obras y acciones que se programen para su ejecución en beneficio de todas y todos los ciudadanos pertenecientes al municipio.

Acorde al tema de seguridad y justicia se promoverá respetar los derechos de los hombres y mujeres indígenas, a facilitar la asesoría para un mejor acceso a la justicia, atender a la población con problemas de violencia y fomentar la seguridad de la población indígena haciendo valer sus derechos en favor del bienestar.

Para un Concepción Buenavista con crecimiento y desarrollo económico en el ámbito de la interculturalidad se realizarán proyectos enfocados en la conservación de las costumbres y tradiciones de los procesos productivos agrícolas, cuidados y preservación del medio ambiente con el propósito de mejorar calidad de vida y el bienestar socioeconómico del municipio.

En cuanto al tema de infraestructura y servicios públicos se han programado la rehabilitación de edificios que representan la cultura propia de la comunidad, por lo tanto, se buscará realizar obras públicas que beneficien y conserven la esencia de la interculturalidad de Concepción Buenavista.

Problemática identificada:

Concepción Buenavista necesita contribuir en el ejercicio de los derechos de los pobladores indígenas para mejorar las condiciones de interculturalidad entres sus comunidades.

Objetivo estratégico:

Contribuir al ejercicio de los derechos de la población indígena de Concepción Buenavista con enfoque intercultural. **(ODS 1 y 4)**

EJE I. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON BIENESTAR

Estrategia E.T. I 3.1

Promover un municipio de bienestar a favor de la población indígena.

Líneas de acción:

E.T. I 3.1.1 Fomentar talleres de la conservación de la lengua mixteca.

E.T. I 3.1.2 Implementar talleres relacionados con la conservación de la lengua chocholteca.

E.T. I 3.1.3 Crear talleres de danza.

E.T. I 3.1.4 Elaborar talleres y capacitaciones en la elaboración de artículos de palma.

EJE II. CONCEPCIÓN BUENAVISTA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Estrategia E.T. I 3.2

Fomentar una administración pública con pertinencia cultural.

Líneas de acción:

E.T. I 3.2.1 Promover una administración pública con trato digno y respetuoso hacia la población indígena.

E.T. I 3.2.2 Mejorar la participación de la población indígena en la toma de decisiones.

E.T. I 3.2.3 Mantener informada a la población indígena de todas las obras y acciones realizadas.

EJE III. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Estrategia E.T. I 3.3

Garantizar la protección, la seguridad y justicia de la población indígena de Concepción Buenavista.

Líneas de acción:

E.T. I 3.3.1 Promover las acciones de justicia acorde a las costumbres de la población indígena.

E.T. I 3.3.2 Capacitar a los topiles en temas de derechos de la población indígena.

E.T. I 3.3.3 Facilitar la seguridad y protección de la población de pertinencia cultural.

EJE IV. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Estrategia E.T. I 3.4

Promover proyectos productivos en beneficio de la población con pertinencia cultural.

Líneas de acción:

E.T. I 3.4.1 Implementar el comercio local en beneficio de la población indígena.

E.T. I 3.4.2 Preservar las costumbres y tradiciones en los métodos de producción agrícola.

E.T. I 3.4.3 Mejorar el bienestar de la población indígena.

EJE V. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Estrategia E.T. I 3.5

Garantizar infraestructuras de calidad y resiliencia que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población con pertinencia cultural.

Líneas de acción:

E.T. I 3.5.1 Promover obras de infraestructura en beneficio de la población indígena.

E.T. I 3.5.2 Implementar el cuidado y protección de la infraestructura cultural.

E.T. I 3.5.3 Mejorar la infraestructura de los servicios básicos en beneficio de los hogares con pertinencia cultural.

4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Conforme a los datos de censo de población y vivienda 2020 del cuestionario básico, el municipio de Concepción Buenavista cuenta con un total de 250 Niñas, Niños y Adolescentes, 138 hombres y 112 son mujeres; las niñas y niños de 0 a 2 años de edad es de 35 pequeños, de los cuales 17 son niños y 18 son niñas; la población de 3 a 5 años de edad es de 48 niñas y niños, de los cuales 34 son hombres y 14 son mujeres; 80 niñas y niños de 6 a 11 años de edad, de los que 41 son hombres y 39 son mujeres; existen 46 adolescentes de 12 a 14 años de edad, entre los que 25 son masculinos y 21 son femeninas y; 41 adolescentes de los 15 a los 18 años de edad, de los cuales 21 son del sexo masculino y 20 son del sexo femenino.

Según condición de lectura y escritura el 9.5% (12 personas) de las niñas y niños de 6 a 14 años de edad no saben leer y escribir; respecto a la condición de asistencia escolar, el 83.3% las niñas de 3 a 5 años de edad asisten a la escuela para recibir su educación preescolar; el 100% de las niñas y niños de 6 a 11 años de edad asisten a la escuela para recibir su educación primaria y; el 82.6% de los adolescentes de 12 a 14 años de edad asisten a una institución educativa para continuar con sus estudios.

Con el propósito de garantizar el bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes se promoverán acciones y proyectos que promuevan el acceso a servicios de salud de calidad, servicios educativos, culturales y deportivos en beneficio de los menores de edad.

Respecto al tema de gobierno honesto, cercano y transparente se implementaran acciones que mejoren el desempeño municipal con la finalidad de ejecutar obras y acciones que beneficien de cierto modo a las Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de velar por el bienestar y cuidado de las familias que cuentan con personas de 0 a 18 años de edad.

Respecto al eje de seguridad y justicia se tiene programado promover las capacitaciones para los topiles municipales en temas relacionados con los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como también prevenir que dentro de la comunidad se susciten actos de violencia, proteger y brindar seguridad a las familias del municipio de Concepción Buenavista y sus comunidades previniendo el acceso de personas extrañas a la comunidad.

En el eje cuatro se promoverá el crecimiento y el desarrollo económico a través de acciones y proyectos enfocados en mejorar la comercialización y venta de productos locales, la implementación de talleres de carpintería y panadería con el objetivo de crear empleo para los ciudadanos y familias que tienen a cargo Niñas, Niños y Adolescentes, así también para mejorar la calidad de la producción agrícola se han programado realizar la instalación de sistemas de riego y capacitaciones a los productores agrícolas para mejorar los mecanismos de producción y ampliar la cantidad y calidad de sus productos para mejorar el bienestar económico y social de las personas de 0 a 18 años de edad.

En el eje de infraestructuras y servicios públicos se han planteado acciones y proyectos para mejorar la infraestructura y calidad de los espacios públicos con la finalidad de brindar a la ciudadanía un mejor servicio y evitar el descontento social, prevenir accidentes y mejorar la imagen de la comunidad, preservando los espacios culturales, edificios y zonas que manifiestan la identidad de la comunidad, dado que es un medio por el cual se le inculcaría a las Niñas Niños y Adolescentes a preservar sus costumbres, tradiciones y conocer su pasado.

Problemática identificada:

El municipio de Concepción Buenavista presenta deficiencias en cuanto al ejercicio del pleno derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo estratégico:

Promover el acceso al derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Concepción Buenavista **(ODS 3, 4 y 5)**

EJE I. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON BIENESTAR

Estrategia E.T. NNA I 3.1

Garantizar el bienestar en beneficio de las Niñas Niños y Adolescentes de Concepción Buenavista.

Líneas de acción:

E.T. NNA 3.1.1 Promover el acceso a los servicios de salud de calidad.

E.T. NNA 3.1.2. Modernizar el equipamiento en las instituciones educativas.

E.T. NNA 3.1.3 Concientizar a las Niñas, Niños y Adolescentes sobre la preservación de la etnicidad.

E.T. NNA 3.1.4. Promover actividades culturales.

E.T. NNA 3.1.5 Mejora la infraestructura deportiva.

EJE II. CONCEPCIÓN BUENAVISTA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Estrategia E.T. NNA 3.2

Garantizar la protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Líneas de acción:

E.T. NNA 3.2.1 Promover el desempeño municipal en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes.

E.T. NNA 3.2.2 Capacitar a los servidores públicos en temas de derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

EJE III. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Estrategia E.T. NNA 3.3

Promover la seguridad, justicia y protección de la integridad de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Líneas de acción:

E.T. NNA 3.3.1 Promover capacitaciones para los integrantes de la seguridad pública en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes.

E.T. NNA 3.3.2 Promover la prevención y atención a la violencia en los hogares con Niñas, Niños y Adolescentes.

E.T. NNA 3.3.3 Implementar medidas de protección civil.

EJE IV. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Estrategia E.T. I 3.4

Garantizar una producción agrícola de calidad en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Líneas de acción:

E.T. NNA 3.4.1 Promover la venta de los productos locales de la comunidad en beneficio de la población de Niñas, Niños y Adolescentes.

E.T. NNA 3.4.2 Fomentar la creación de proyectos de hidroponía incluyendo a los Adolescentes.

E.T. NNA 3.4.3 Facilitar el acceso a los campos de cultivo en beneficio de las familias con Niñas, Niños y Adolescentes.

EJE V. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Estrategia E.T. NNA 3.5

Garantizar espacios públicos e infraestructuras resilientes en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Líneas de acción:

E.T. NNA 3.5.1 Implementar espacios públicos limpios y seguros.

E.T. NNA 3.5.2 Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras.

E.T. NNA 3.5.3 Implementar el acceso al 100% de los hogares al servicio de agua potable.

E.T. NNA 3.5.4 Promover infraestructuras educativas resistentes y de calidad.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez que el presente Plan Municipal de Desarrollo de Concepción Buenavista 2023-2025 se encuentre en estatus de validado, se realizarán los trámites correspondientes para la ejecución de obras y acciones planteadas a través de la participación ciudadana con la finalidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados en la Agenda 2030 y alinearse a los retos de la cuarta transformación para no dejar a nadie atrás y reducir el nivel de pobreza de los pobladores para mejorar la calidad de vida de todas y todos los ciudadanos garantizando sus derechos y protegiendo a los más vulnerables. Por parte de la administración es responsabilidad del Presidente Municipal presentar anualmente a la ciudadanía los avances de las obras y acciones que se estén ejecutando así como también las que se tengan programadas para su ejecución con el propósito de preservar la confianza de la ciudadanía y trabajar con transparencia y sin corrupción.

Cada año se deberá presentar un informe anual de las acciones y obras por parte de la Administración Municipal y del Consejo de Desarrollo Social Municipal con la participación de las autoridades auxiliares, comités y padres de familia para asegurar el seguimiento de las acciones en beneficio de la ciudadanía aplicando los recursos públicos conforme a lo planteado en el Presente Plan Municipal de Desarrollo.

Presidente Municipal	
Responsables del seguimiento	Síndico Municipal
	Regidora de Hacienda
	Regidor de Obras
	Regidora de Educación

ANEXOS

Acta de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

"2023 EL AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EJERCICIO
2023

ACTA DE DISCUSIÓN VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN BUENAVISTA, PERIODO 2023-2025

En el municipio de Concepción Buenavista, Distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca, siendo las 10:25 horas del día 03 del mes de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en el palacio municipal los CC. Guadalupe Jiménez Cruz, **Presidente Municipal**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo que tiene como finalidad dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo de Concepción Buenavista, periodo 2023-2025, de conformidad con los artículos 45, 46, 68, 71 y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo el siguiente:

Orden del Día.

1. Pase de lista de los convocados y verificación de Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del plan municipal de Desarrollo, para el Municipio de Concepción Buenavista, Distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca.
5. Acuerdos
5. Clausura de la sesión

.....DESARROLLO DE LA SESIÓN:.....

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede al pase de lista, encontrándose presentes 5 consejeros de 5 convocados, de los cuales son 3 hombres y 2 mujeres, por consiguiente, se informa al presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día en uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

"2023 EL AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EJERCICIO

2023

toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN BUENAVISTA, PERIODO 2023-2025, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, ESTADO DE OAXACA. Se procede a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Concepción Buenavista en el cual se informa del diagnóstico analítico realizado en las mesas temáticas y que, comprenden los ejes:

EJE I. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON BIENESTAR;

EJE II. CONCEPCIÓN BUENAVISTA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE;

EJE III. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ;

EJE IV. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO;

EJE V. CONCEPCIÓN BUENAVISTA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS,

misimos que se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, donde se determina que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y ciudadanos del municipio. Una vez llevado a cabo la discusión por parte del Presidente Municipal e integrantes de del H. Ayuntamiento se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

ÚNICO.- Los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo de Concepción Buenavista, periodo 2023-2025, para su registro en la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar y copias ante la secretaría de finanzas, cámara de diputados y la Instancia Ejecutora del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

5.- Asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar.

6.- Clausura de la sesión. En uso de la palabra el presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de análisis, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de H. Ayuntamiento de Concepción Buenavista, periodo 2023-2025, siendo las 12:45 horas del



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

"2023 EL AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EJERCICIO

2023

mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. GUADALUPE JIMÉNEZ CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM.



SINDICATURA MUNICIPAL

C. ALEJANDRO JIMÉNEZ MIRANDA

SÍNDICO MUNICIPAL

Buenavista,
Oax., Coixtlahuaca, Oax.
01/01/2023 31/12/2023



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

C. MARÍA GUADALUPE TRUJANO

RAMÍREZ

REGIDORA DE EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE OBRAS

C. FEDERICO CRUZ MENDOZA

REGIDOR DE OBRAS

Buenavista,
Oax., Coixtlahuaca, Oax.
01/01/2023 31/12/2023



REGIDURÍA DE HACIENDA

C. FLORENCIA TRUJANO ANTONIO

REGIDORA DE HACIENDA

SECRETARÍA DEL CDSM

C. FEDERICO CRUZ MENDOZA

SECRETARIO DEL CDSM

Matriz de problemas y riesgos del municipio de Concepción Buenavista.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=18>

Acta de Priorización de obras 2023.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=18>

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/018/Integracion%20del%20Consejo%202023%20f.c.pdf>

LISTA DE REFERENCIAS

Informe Anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023 Oaxaca

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/793994/20018-ConcepcionBuenavista23.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Tabulados

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

Secretaría de Educación Pública (SEP)

<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

MR-DES. INSTITUCIONAL (ASF), A.S. (2018). Obtenido de:

https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2018c/Documentos/Auditorias/MR-DES.%20INSTITUCIONAL_a.pdf

Desarrollo, P. E. Gobierno del Estado de Oaxaca, (07 de 2023).

<http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/Archivos/inicio/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20ESTATAL%202022-2028-web.pdf>.

Municipal, I. N. Una buena administración municipal y el desarrollo económico deben ser los principales objetivos de los gobiernos municipales. (23 de 08 de 2019).

<https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-buena-administracion-municipal-y-el-desarrollo-economico>.

Óliver, L. G., & Santos, A. T. La política de desarrollo rural en México. Obtenido de Journal of Economic Literature (JEL); (26 de 04 de 2016):

<https://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v14n42/1665-952X-eunam-14-42-93.pdf>.

Pública, S. d.; Coordinación con Estados y Municipios; (26 de Mayo de 2015).

<https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/coordinacion-con-estados-y-municipios>

México, U. A. Ra Ximhai (Revista de la Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable. (Enero-abril de 2006). Obtenido de: <file:///C:/Users/Flor/Downloads/Dialnet-Lalnterculturalidad-2043539.pdf>